

**08 DE MAYO, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Irrita lentitud de pensiones



Arrebatan plazas del magisterio a sindicato



Declara EU *guerra* arancelaria al jitomate mexicano



Instituto captará bienes del narco



El primer trimestre económico “nos dio una cachetadita”: Romo



AMLO no autoriza cerrar universidades de Morena



“El primer trimestre nos dio una cachetadita”



En riesgo, exportación de tomate mexicano hacia EU



Aceleran las ventas de automóviles a EU



EU ahora impone arancel a jitomate mexicano, que da empleo a 400 mil



Mafias y paraísos fiscales, en la compra de medicamentos



Esfuma auditorías el bombero cacique



Primer trimestre, *cachetadita*: Romo



La disputa entre dos Méxicos



AMLO plantea armar Congreso Constituyente para impartir valores



El pulso nuclear eleva la tensión entre Irán y Estados Unidos



Cae interés de inversión extranjera por México



México descarta apoyo de EU en Guardia Nacional

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **Conoce a Irma Pineda, representante de los pueblos indígenas ante ONU**

Oaxaca.- (...) Actualmente, Pineda alterna su trabajo literario y de promoción de las lenguas con el de catedrática de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en Ciudad Ixtepec, en el Istmo de Oaxaca. (**Excelsior.com.mx**)

### **Gana México en Nueva York las cuatro candidaturas presentadas ante la ONU**

Nueva York, EUA.- El Representante Permanente de México ante la ONU, Embajador Juan Ramón de la Fuente, participó en las elecciones que tuvieron lugar en el seno del ECOSOC, en donde se definieron, entre otras, las cuatro candidaturas presentadas por México a la Comisión de Estupefacientes, la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres y el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas. (**Azteca noticias.com.mx**)

### **Poeta zapoteca Irma Pineda será representante de los pueblos indígenas ante la ONU**

México.- La poeta zapoteca Irma Pineda Santiago resultó electa en primer lugar como miembro del Foro Permanente para Cuestiones Indígenas, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). (**Mujeres más.mx**)

**Emiten la convocatoria para elegir al primer director de la ENAC (La Jornada, p. 31)**

**Sin fecha aún para entregar conclusiones del caso Aideé (La Jornada, p. 30)**

**Desaparecen 4 alumnos de la UNAM; jóvenes arman brigadas (La Razón, p. 14)**

**Reportan robo en clínica del campus León de la UNAM (La Jornada, p. 31)**

**Dona empresa de EU 125 robots a IPN (Ovaciones, p. 5)**

**Busca la UAM recuperación (Reforma, p. 3)**

**Trimestres en la UAM se regularizarían hasta 2022 (El Financiero, p. 36)**

**Analizan incrementar la matrícula tras la huelga (El Financiero, p. 36)**

**Maestros quieren crear nuevo sindicato en UAM (La Razón, p. 6)**

**BUAP busca fortalecer rendición de cuentas (El Universal, p. 25)**

**Organiza la UAEH marcha para descongelar cuentas (Reforma, p. 6)**

**Reclaman en la UABC pago de \$988 millones (Reforma, p. 3)**

**Impartirán un diplomado en comunicación y gestión cultural (La Jornada, p. 4A-Cultura)**

**AMLO no autoriza cerrar universidades de Morena (La Crónica, p. PP y 3)**

**Analizan apertura (Reforma, p. 3)**

**Profesores, los que más acosan en universidades (El Universal, p. PP y 21)**

**Trabajo en equipo logró plantel: Moctezuma (Excelsior, p. 18)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**AMLO impone su estilo de mando (El Universal, p. PP y 8)**

**Esperan Reforma Educativa (El Economista, p. 44)**

**Diputados buscan quitar “el veneno” a Reforma Educativa (Milenio, p. 14)**

**PRI y MC le ponen ‘precio’ a su voto para la reforma educativa (El Financiero, p. 37)**

**Acuartelados, los senadores morenistas (La Crónica, p. 4)**

**Ven marchas politizadas (Reforma, p. PP y 12)**

**PAN no aprobará la ley si permite la venta de plazas (El Financiero, p. 37)**

**Pide INEE mantener ascensos de maestros mediante evaluación (24 Horas, p. 6)**

**Critican que Educativa represente retroceso (ContraRéplica, p. 6)**

**Chilpancingo: suspende clases por quema forestal (La Jornada, p. 27)**

**Reclamo en la SCJN contra nuevas reglas de guarderías (La Jornada, p. 13)**

**La CEDH de Morelos inicia queja por asesinato de profesora (La Jornada, p. 27)**

### **SNTE/CNTE**

**Aumentar sueldo 100% a CNTE es irreal: expertos (ContraRéplica, p.5)**

**Reactivan docentes toma de dependencias en Michoacán (ContraRéplica, p. 5)**

**Disidencia amplia protestas (Excelsior, p. 8)**

**PAN no aprobará la ley si permite la venta de plazas (El Financiero, p. 37)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIONAL	<a href="http://WWW.EXCELSIOR.COM.MX">WWW.EXCELSIOR.COM.MX</a>

Conoce a Irma Pineda, representante de los pueblos indígenas ante ONU

Oaxaca.- La poeta zapoteca, Irma Pineda Santiago, resultó electa para representar la voz de los pueblos indígenas de toda Latinoamérica y el Caribe ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La profesora oaxaqueña estuvo en la terna propuesta para tener un asiento en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en la ONU durante el período 2020-2022. Las otras dos candidatas son también mujeres de Ecuador y Perú.

En su momento, Pineda Santiago comentó a Excelsior que recibió la invitación para el puesto honorario por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que apoyó y promocionó la propuesta en los foros internacionales para que México, a través de su persona abandere la voz de los pueblos originarios de América.

Reconoció que las otras dos contendientes son representantes indígenas con más larga trayectoria por lo consideraban muy difícil dicho nombramiento, que hoy martes se concretó.

Irma Pineda Santiago nació en la Séptima Sección del municipio de Juchitán de Zaragoza, es hija del desaparecido líder campesino Víctor Pineda Santiago y de la profesora Cándida Santiago. Es licenciada en Comunicación.

Es autora de casi una docena de libros bilingües entre poemarios, traducciones y libros para niños.

Su poesía ha sido traducida a varios idiomas como el italiano y el ruso. Es considerada una de las poetas más importantes de lenguas indígenas en el país.

Actualmente, Pineda alterna su trabajo literario y de promoción de las lenguas con el de catedrática de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en Ciudad Ixtepec, en el Istmo de Oaxaca.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/conoce-a-irma-pineda-representante-de-los-pueblos-indigenas-ante-onu/1311664>





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	POLÍTICA	<a href="http://WWW.AZTECANOTICAS.COM.MX">WWW.AZTECANOTICAS.COM.MX</a>

Gana México en Nueva York las cuatro candidaturas presentadas ante la ONU

Nueva York, EUA.- El Representante Permanente de México ante la ONU, Embajador Juan Ramón de la Fuente, participó en las elecciones que tuvieron lugar en el seno del ECOSOC, en donde se definieron, entre otras, las cuatro candidaturas presentadas por México a la Comisión de Estupefacientes, la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres y el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas.

México resultó electo por aclamación como miembro de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer por el período 2020-2023, y de la misma manera electo como miembro de la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) por el período 2020-2022. En ambos casos, las candidaturas estuvieron endosadas por el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC).

<https://www.aztecanoticias.com.mx/gana-mexico-en-nueva-york-las-cuatro-candidaturas-presentadas-ante-la-onu/3321714>

**Mujer es Más**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NOTICIAS	<a href="http://WWW.MUJERESMAS.MX">WWW.MUJERESMAS.MX</a>

Poeta zapoteca Irma Pineda será representante de los pueblos indígenas ante la ONU

México.- La poeta zapoteca Irma Pineda Santiago resultó electa en primer lugar como miembro del Foro Permanente para Cuestiones Indígenas, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Pineda Santiago, originaria de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, compitió con dos mujeres de Sudamérica para representar a los pueblos indígenas de México, América Latina, y el Caribe ante la ONU.

Cabe destacar que la también maestra bilingüe, es la primera mujer mexicana en ocupar ese cargo ante la ONU, al lograr una votación de 46 votos, mientras que Lourdes Ativán, de Ecuador, alcanzó 30 votos, y Tarcila Rivera, de Perú, 29 votos.

Su agenda de trabajo internacional sobre pueblos indígenas estará orientada al fortalecimiento y difusión de las lenguas originarias, promover los derechos de las mujeres indígenas e impulsar el respeto a los derechos colectivos de los pueblos.

También buscará Impulsar el respeto a los derechos colectivos de los pueblos, promover el derecho a la consulta y el reconocimiento a sus saberes ancestrales. Con información de agencias.

<http://mujeresmas.mx/2019/05/07/poeta-zapoteca-irma-pineda-sera-representante-de-los-pueblos-indigenas-ante-la-onu/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## Emiten la convocatoria para elegir al primer director de la ENAC

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó la convocatoria para designar al primer director o directora de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), institución que sustituye al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), donde se formaron realizadores como Alfonso Cuarón, Jorge Fons, Emmanuel Lubezki o María Novaro.

La creación de la ENAC fue aprobada el 27 de marzo por el Consejo Universitario.

Desde ayer y hasta el 21 de mayo, la comunidad de la escuela puede presentar al rector Enrique Graue los nombres de quienes crean deben ser considerados para dirigirla por el periodo 2019-2023.

Luego de este paso, el rector seleccionará una terna de candidatos, que será aprobada por un consejo técnico y luego será presentada a la Junta de Gobierno de la UNAM, que hará el nombramiento.

María del Carmen de Lara, directora del CUEC desde 2016 y una de las impulsoras de que el centro se convirtiera en escuela nacional, ha manifestado en distintos momentos que apoyará a la nueva institución desde la docencia y “con la transparencia de que no seguiré de directora”.

Los requisitos para ser director de una escuela o facultad de la UNAM son ser mexicano por nacimiento, mayor de 30 y menor de 70 años; haberse distinguido en la labor docente, de investigación o de divulgación científica y llevar una vida honorable; haber prestado servicios docentes en la facultad o escuela de que se trate por lo menos ocho años y servir en ella una cátedra. Asimismo, poseer uno de los títulos que otorgue la facultad o escuela respectiva o un grado equivalente.

Por tratarse de una entidad académica de reciente creación, la ENAC no cuenta con consejo técnico, por lo que por única ocasión la terna será enviada a un cuerpo afín para su aprobación: el de la Facultad de Artes y Diseño.

La convocatoria cierra a las 13 horas del martes 21 de mayo. Los universitarios que decidan participar deberán presentar un programa de trabajo que se hará público.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	CAPITAL	30

## Sin fecha aún para entregar conclusiones del caso Aideé

**Laura Gómez Flores y  
Josefina Quintero Morales**

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México informó que aún no hay una conclusión en el caso de la muerte por bala de la estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente Aideé Mendoza Jerónimo, por lo que continúan los sobrevuelos con drones sobre el plantel.

Ernestina Godoy Ramos, titular de la dependencia, explicó que se está a la espera de recabar la información de las fatigas de asignación de armas calibre 9 milímetros que tenían ese día elementos de la Secretaría de Marina en sus instalaciones aledañas al plantel.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que ya entregó la relación de los policías que estaban en el inmueble de la dependencia, también aledaño al CCH.

El dictamen no ha terminado, pues todavía este lunes los policías de investigación hicieron algunas revisiones con drones, continúan las diligencias y se recaba información para determinar la distancia, velocidad e intensidad de la bala que hirió de muerte a la estudiante, indicó Godoy Ramos. Comentó que se mantiene contacto con la familia de la estudiante, a fin de “informarles en qué vamos y queden tranquilos”.

La procuradora aclaró que “no hay fecha para contar con los dictámenes. No quiero dar fechas, nos estamos apurando; las autoridades capitalinas han estado en contacto con los estudiantes de la universidad y nosotros nos hemos mantenido en contacto con ellos”.

Por otra parte, la alcaldía de Iztacalco informó que coadyuvará con la Universidad Nacional Autónoma de México en las medidas de resguardo de la Preparatoria 2 y el CCH Oriente, que se ubica a 20 metros de esta demarcación.

Su titular, Armando Quintero, mencionó que desde el inicio de su gestión cada semana personal de Iztacalco y representantes de escuelas públicas y privadas de educación media superior se reúnen para atender las demandas de seguridad de los alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	14

Dos son del mismo plantel: CCH Vallejo

# Desaparecen 4 alumnos de la UNAM; jóvenes arman brigadas

Por Iván Mejía >  
mexico@razon.com.mx

En menos de una semana se reportó la desaparición de cuatro estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ante la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas, de la Procuraduría capitalina.

Los primeros dos casos ocurrieron el pasado 30 de abril. La estudiante de la Facultad de Música Haydé Alvarado fue reportada como no localizada, mismo día en el que familiares de Eduardo Sánchez, alumno de la Facultad de Contaduría, denunciaron su desaparición.

A éstos se suman los de Montserrat "N" e Israel "N", estudiantes de 16 y 17 años de edad del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Vallejo, boletnados como ausentes el 3 de mayo.

Para atender las desapariciones de jóvenes de la máxima casa de estudios, ayer alumnos de diferentes campus convocaron a una asamblea en la Facultad de Música, con el objetivo de organizar brigadas para ubicar a Haydé, pues temen haya sido víctima de algún delito.

Los padres de la joven de 24 años perdieron contacto con ella después de las 10:00 horas, tras asistir a un retiro espiritual en el Parque Ecológico Dos Aguas en Tlalmanalco, Estado de México.

De acuerdo con la abogada del caso, María del Socorro Damián Escobar, los padres de Haydé acudieron levantaron el reporte y desde entonces han realizado brigadas de búsqueda con compañeros, amigos y familiares.

Durante la asamblea, amigos de Haydé narraron que junto al personal de la Fiscalía mexiquense, que lleva el caso, han realizado recorridos hasta en Amecameca, municipio aledaño.

"Necesitamos apoyo, hay que organizar comisiones de comunicación, difusión y logística. Su mejor amigo David Gallegos, ha encabezado las búsquedas junto a los padres de Haydé, pero hay que relevarlos y continuar con la búsqueda", dijo Humberto, compañero del plantel.

El joven que prestó el evento agregó que necesitan recursos y material como sogas y linternas para sostener las brigadas, a las que incluso se han integrado caninos entrenados por el Ejército para el rescate de personas, por lo que realizaron un "boteo" para recaudar fondos y comprar material que les sirva para bajar a barrancos y canales de la zona.

**PADRES DE HAYDÉ** reportaron que la alumna de la Facultad de Música está extraviada desde el 30 de abril; temen que haya sido víctima de un delito; abogada pide rastrear su teléfono para ubicar paradero



AGENTES de la SSC vigilan la entrada del CCH Oriente, ayer, donde una alumna falleció la semana pasada por un disparo.

**40**  
Por ciento de las víctimas no son localizadas

## LOS BUSCAN CON VIDA

Los cuatro casos reportados en la asamblea universitaria.

- Haydé Alvarado**  
 Edad: 24 años  
 Plantel: Facultad de Música  
 Desaparición: 30 de abril
- Eduardo Sánchez**  
 Plantel: Facultad de Contaduría  
 Desaparición: 30 de abril
- Montserrat "N"**  
 Edad: 16 años  
 Plantel: CCH Vallejo  
 Desaparición: 4 de mayo  
 Alerta Amber: 5 de mayo
- Israel "N"**  
 Edad: 17 años  
 Plantel: CCH Vallejo  
 Desaparición: 4 de mayo  
 Alerta Amber: 5 de mayo

Adelantaron que hay un posible indicio, pero aún no tienen certeza, por lo que adelantaron que continuarán la búsqueda en la zona.

Además, la abogada solicitó a las autoridades "la geolocalización del celular de la alumna, porque puede haberse apagado, pero aún así se rastrear" e indagar sus cuentas de redes sociales y equipo de cómputo, que fue entregado a la Fiscalía.

En lo que respecta a la desaparición de los otros tres estudiantes de la UNAM, Montserrat, Israel y Eduardo, un grupo de alumnos de la asamblea acordó seguir con la difusión y empezar brigadas de búsqueda, con la misma logística que las de Haydé, si sus padres lo autorizan.

## > el dato

LA GAM implementó 17 Senderos Seguros para garantizar la seguridad de alumnos.

## Mayoría de casos pasan entre las 10 y 15 horas

Por Iván Mejía >  
mexico@razon.com.mx

LOS REPORTE de estudiantes no localizados en la capital y Estado de México corresponden a ausencias presentadas entre las 10:00 y las 15:00 horas, según la Red Eslabones por los Derechos Humanos, la cual se creó en 2004 y brinda apoyo ante autoridades o en redes sociales en la búsqueda de personas extraviadas.

"En el turno matutino ocurren en el trayecto al plantel y en el turno vespertino es rumbo al colegio", aseguró Martín Villalobos, titular de la organización, en entrevista con *La Razón*.

Detalló que desde su creación han registrado 45 casos de alumnos de alguna institución educativa pública que desaparecieron, mismos que siguen sin aparecer y son de un rango de edad de 14 a 28 años, siendo mayormente del género femenino las víctimas.

De éstos 80 por ciento ocurrieron en el Estado de México, en municipios como Chalco, Ecate-

pec, Los Reyes y Nezahualcóyotl.

Villalobos afirmó que como parte de las acciones que llevan a cabo la organización a su cargo, han dado acompañamiento jurídico y psicológico a familias de desaparecidos. Incluso, dijo que han realizado exhumaciones en algunos lugares de la entidad mexiquense, bajo la logística que tienen de los casos más rezagados.

Sin embargo, señaló que esta acción no es del todo viable, pues lleva mucho tiempo para su aprobación y una vez que han encontrado cuerpos el proceso de identificación se entorpece por la falta de bases de datos de las autoridades.

En lo que respecta a los casos recientes de jóvenes desaparecidos, hacen una búsqueda con una logística de que la víctima aún se encuentra con vida, pero también

llevan acciones en canales de aguas negras, como en el Río de los Remedios, pues los indicios de todas las desapariciones registradas señalan que los estudiantes fueron víctimas de algún delito.

**26**

Secuestros hubo en la CDMX en el primer trimestre del año

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## Reportan robo en clínica del campus León de la UNAM

**CARLOS GARCÍA Y ARTURO SÁNCHEZ**

Corresponsal y reportero

León, Gto., Autoridades de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en León, Guanajuato, reportaron el robo a mano armada de la caja de dinero de la clínica de fisioterapia. Sin embargo, la policía de la ciudad informó que los dos responsables del ilícito, quienes ingresaron al campus en motocicleta, no usaron violencia.

“El día de hoy la seguridad de nuestra entidad fue violentada al entrar dos individuos en motocicleta para asaltar con mano armada la caja de la clínica de fisioterapia”, informó la directora del plantel, Susana Acosta Flores.

El asalto causó daño emocional al personal administrativo “sembrando gran temor en nuestra comunidad, además de pérdidas económicas”, señaló. La Comisión de Seguridad trabaja para reforzar los procedimientos de seguridad y resguardo de valores, resaltó.

La directiva reiteró “la solicitud imperante de apoyo por parte de la Dirección de Seguridad Municipal para resguardar la integridad de nuestra comunidad”.

Agregó que mantendrán la unidad y la comunicación entre la comunidad de la UNAM León para contener “en la medida de lo posible” el acceso de personas ajenas a la institución.

En tanto, luego de las críticas expresadas por estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente, que demandan justicia para la alumna Aideé Mendoza Jerónimo, quien murió el 29 de abril tras recibir un balazo en su salón de clases, la dirección del plantel indicó que “en todo momento se actuó conforme a los protocolos” y “se ofreció la atención médica disponible” a la joven.

La semana pasada fueron suspendidas las actividades en esta escuela de nivel medio superior de la UNAM luego de la muerte de la estudiante. El lunes se reanudaron las actividades en el CCH y la dirección emitió un comunicado en el que expresó que el asesinato de la alumna “ha consternado a la comunidad universitaria y, a la vez, ha generado un sentimiento de indignación y deseo de justicia para que se realice una investigación oportuna y creíble, que permita encontrar a los responsables y asegurar su castigo”.



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	5

### BREVE

#### **Dona empresa de EU 125 robots a IPN**

La empresa estadounidense Modular Robotics, entregó una donación de 125 robots Cubelets al **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** que serán utilizados para impulsar proyectos científicos que permitirán fortalecer el conocimiento en diversas áreas de la robótica.

La Escuela Superior de Cóm-

puto desarrolló la primera máquina de Turing hecha con Cubelets y derivado de ellos, Eric Schweikardt dueño de Modular Robotics e inventor de estos robots, decidió hacer la donación para realizar proyectos con la misma originalidad de ciencia básica en el ámbito de sistemas complejos, fractales, de caos, así como de vida artificial, robótica y ciencias de la computación.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIONAL	3

Prevén alcanzar 'normalidad' en 2022

# Busca la UAM recuperación

Ajusta calendario Colegio Académico; reanudan clases hoy en cinco unidades

JORGE RICARDO

Luego de 93 días de huelga, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) reanuda este miércoles sus actividades académicas.

El Colegio Académico de la institución -integrado por representantes de alumnos, docentes y trabajadores administrativos y por autoridades de las cinco unidades- aprobó ayer ajustes al calendario escolar 2018-2019.

Además del regreso a clases este 8 de mayo, se acordó la emisión de la convocatoria a los aspirantes a cursar estudios de licenciatura en la institución el 12 de este mismo mes, y el compromiso de "alcanzar la normalidad de las actividades en 2022".

De acuerdo con la propuesta presentada por la Dirección de Sistemas Escolares, se retoma el trimestre 19-Invierno, interrumpido el 1 de febrero, que concluirá el 24 de julio, lo que garantiza que se contará con al menos 51 días de clases, tal como establecen los criterios generales de la institución.

Después de los exámenes globales, las vacaciones serán de 20 días, 10 menos que lo normal.

El trimestre 19-Primavera comenzará el 9 de septiembre y finalizará el 29 de noviembre, de acuerdo con el



El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana sesionó ayer para aprobar un nuevo calendario.

nuevo calendario, que precisa los plazos de inscripción-reinscripción, evaluaciones globales, entrega de actas, inscripción a las evaluaciones de recuperación y entrega de actas de recuperación.

En diciembre solo habrá una semana de vacaciones, del 23 al 31.

La recalendarización considera también los periodos vacacionales y los días de descanso obligatorio para todos los trabajadores de la institución.

En atención a un exhorto de los representantes de los alumnos, el Colegio Académico recomendó a los profesores que durante las semanas 2 bis y 2 ter del trimestre 19-Invierno se realice un repaso de contenidos y muestren sensibilidad ante inasistencias de los estudiantes.

## COSTO

El rector de la UAM, Eduardo Peñalosa, advirtió sobre el alto costo de la huelga.

"58 mil 600 alumnos, entre licenciatura y posgrado, se quedaron sin clases. Eso tiene una afectación en las vidas de los propios estudiantes pero también de la universidad, tenemos un impacto en términos de la imagen", señaló.

"En cuanto a la investigación, tenemos 3 mil proyectos que se dejaron de realizar. Tuvimos ahí pérdidas que todavía no cuantificamos, pero de muchos millones de pesos. No tenemos ninguna duda de que hubo una pérdida muy importante".

Para 2019, la UAM tiene un presupuesto asignado de 7 mil 35 millones de pesos.

"Se requiere más presupuesto", señaló el rector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	36

# Trimestres en la UAM se regularizarían hasta 2022

La convocatoria del proceso de admisión de la universidad será el 12 de mayo

**ANABEL CLEMENTE**  
aclemente@elfinanciero.com.mx

Será hasta 2022 cuando se normalice la calendarización de trimestres en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), como resultado de la huelga sindical de 93 días, así lo definió el Colegio Académico.

Luego de una sesión de cuatro horas, los integrantes del Colegio Académico acordaron reiniciar las clases este miércoles para tener dos semanas de recuperación (con dos días de descanso, 10 y 15 de mayo) de las primeras dos semanas que se dieron antes de la huelga, y arrancar con la tercera semana el 20 de mayo, para concluir trimestre el 17 de julio.

En la sesión los alumnos exhortaron a los profesores a dar flexibilidad a los estudiantes que no se presenten en los primeros días, ya que por el paro laboral encontraron trabajos que desean dejar al cumplir la quincena. Quedó el compromiso de no tener la asistencia como requisito en las dos primeras semanas.

En la reunión, la directora de Sistemas Escolares, Rosalía Serrano, presentó la propuesta que destacó que ningún trimestre debía ser menor de 51 días, y tenía que respetar los 40 días de vacaciones y 10 de descanso obligatorio establecidos

en el contrato colectivo de trabajo.

Detalló que para lograr que cada trimestre (invierno, primavera y verano) se imparta en sus estaciones normales, deberán pasar dos años.

En la nueva calendarización se tendrá una semana de exámenes de recuperación y entrega de actas, para después tener un periodo vacacional del 29 de julio al 23 de agosto.

El siguiente trimestre comenzará el 9 de septiembre y terminará el 22 de noviembre. Después habrá un periodo de recuperación para, el 16 de diciembre, iniciar otro trimestre, con una semana intermedia de vacaciones, y concluir el 12 de marzo de 2020.

Tradicionalmente la UAM tenía un mes de descanso tras cada trimestre, para realizar los exámenes de recuperación y la entrega de actas sin presiones de tiempo. Con la nueva propuesta los profesores deberán trabajar con mayor rapidez.

De acuerdo con el secretario General de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, la publicación de la convocatoria del proceso de admisión será el 12 de mayo, para tener un periodo del 13 al 29 de mayo para el registro de solicitudes.

## 93

### DÍAS

Lo que duró la pasada huelga en la UAM, la más larga en su historia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	36

## Analizan incrementar la matrícula tras huelga

Tras la huelga de 93 días en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), los cinco rectores de unidad y el rector general de la institución analizan cómo incrementar la matrícula de estudiantes, como solicita el gobierno federal.

“Lo vamos a analizar junto con otros universitarios, tenemos autonomía, pero tenemos que reflexionar juntos. En este momento hemos estado reflexionando los cinco rectores de unidad y yo, y no hemos llegado a una determinación, pero sí queremos (incrementar la matrícula)”, dijo el rector general Eduardo Peñalosa Castro.

Entrevistado al finalizar la sesión urgente del Colegio Académico para definir el nuevo calendario escolar, el rector Peñalosa expresó que es necesario un mayor presupuesto para cumplir las metas del gobierno federal para incrementar la matrícula de las universidades, ya que, hasta ahora, de los 100 mil estudiantes que hacen examen de admisión, sólo ingresa el 10 por ciento.

Señaló que el próximo martes se analizará la reducción de salarios a los funcionarios universitarios, como se prometió a los trabajadores en la huelga. — *Anabel Clemente*





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	6

El SITUAM ya alista la huelga de 2020, alertan

# Maestros quieren crear nuevo sindicato en UAM

**HUELGA EN LA UAM  
FIN DEL CONFLICTO**

Por Jorge Butrón >  
jorge.butron@razon.com.mx

Algunos días de concluida la huelga de más de 90 días en esa casa de estudios, académicos revelaron que el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) ya planea la huelga de 2020, por lo que buscarán conformar un nuevo gremio de trabajadores.

"Perdimos tres meses en esta huelga y en el SITUAM ya están pensando en febrero de 2020 hacer otra; ellos viven para eso y piensan que pueden parar (clases) cuando se les dé la gana", dijo a *La Razón* Pablo Xavier Becerra, docente de la unidad Iztapalapa.

Y añadió: "Nuestra idea es que este mismo año quede (conformado el sindicato) y ya no nos exponamos a que el SITUAM vuelva a estallar otra huelga local".

El profesor José Othón Quiroz consideró que se deberá convocar a una asamblea para llamar a nuevas elecciones y disputarle el liderazgo al SITUAM vía el voto libre y secreto, como ya prevé la nueva Reforma Laboral. Otros académicos propusieron fortalecer al Sindicato del Personal Académico (SPAUAM) que ya existe y que agrupa a 300 maestros.

Elsa Omaña, académica de Iztapalapa, confirmó que en redes sociales "hay mensajes diciendo que ya están organizando la huelga del próximo año y que sería por revisión contractual, pero no se qué autoridad tengan para que lo digan".

La docente señaló que no pueden darse el lujo de que un nuevo paro de labores en la institución; por ello, sí ve cómo una posibilidad la creación de un nuevo sindicato en el que los maestros sean los que negocien y dialoguen.

Los académicos coincidieron en que el SITUAM nació como un sindicato democrático y fue base para la oleada de luchas en la década de 1980; sin embargo, "ha cambiado el rumbo".

"Se dio la corrupción en grande, ahora las dirigencias sindicales llegan para ver qué se roban, se llevan todos los fondos y cuando emplazan a huelga no les preocupa lo académico, sino lo salarial", dijo Telésforo Nava, exrepresentante sindical.

**CONSIDERAN** disputar el liderazgo a la gremial con lo previsto en la Reforma Laboral; otros van por fortalecer al SPAUAM; acusan falta de interés en temas académicos

## Así quedaría el calendario

El Colegio de Académicos aprobó las nuevas fechas:

Trimestre 19-I	Del 13 de mayo al 17 de julio de 2019*
Trimestre 19-P	Del 9 de septiembre al 29 de noviembre de 2019
Trimestre 19-O	Del 16 de diciembre al 18 de marzo de 2020
Trimestre 20-I	Del 30 de marzo al 24 de junio de 2020
Trimestre 20-P	Del 10 de agosto al 30 de octubre de 2020

\* Considera las dos semanas que se cursaron antes del inicio de la huelga.

Denunció que en la actual negociación con las autoridades se lograron 247 plazas, que ahora venden, supuestamente, en 100 mil pesos a los maestros: "A ellos les interesa que les den lo que les va a redituarse, o sea, las plazas, porque las venden".

De esta manera el llamado de los voceros es a sumarse a un nuevo proyecto para competir con el SITUAM y tener un

propio sindicato que represente sólo a los maestros y los intereses de la academia.

"La mayoría de los maestros se confió y dejó al sindicato; hay otros grupos que quieren formar otros, pero el objetivo no es separar esfuerzos", dijo Xavier Becerra.

Por la noche, el SITUAM rechazó las versiones de que ya esté planificando la huelga del próximo año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	ESTADOS	25

## PUEBLA

# BUAP busca fortalecer rendición de cuentas

● Rector participa en sesión de diálogos con otras universidades

**Ciudad de México.**— El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Alfonso Esparza Ortiz, participó en los diálogos con sus colegas de las universidades públicas para mejorar los resultados de fiscalización, así como el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Además, analizaron el tema de los recursos ordinarios del programa U006 y todo lo relacionado con la Ley de Disciplina Financiera y Fondos Extraordinarios, en la reunión celebrada en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, en la Ciudad de México.

En el foro se reunieron representantes de universidades públicas y de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Fueron convocadas 62 casas de estudios.

Entre estos representantes estu-

# 62

**CASAS DE ESTUDIOS** fueron convocadas a participar en el foro universitario de diálogo.

ron los doctores Jaime Valls Esponda, secretario General de la ANUIES, y Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la SEP. Asimismo, asistió David Rogelio Colmenares Páramo, titular de la ASF, y Carmen Eréndira Rodríguez Armenta, directora General de Educación Superior Universitaria de la SEP.

Diversos fueron los tópicos analizados, entre ellos los relacionados con el ejercicio de los recursos ordinarios del programa U006, los fondos extraordinarios y convenio de apoyo financiero y anexos de ejecución, calendarización para la administración de los recursos y la Ley de Disciplina Financiera. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIONAL	6

# Organiza la UAEH marcha para descongelar cuentas

IRIS VELÁZQUEZ

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) convocó a estudiantes, trabajadores y académicos a recibir al Presidente Andrés Manuel López Obrador con una marcha para exigir su intervención para el descongelamiento de cuentas.

A través de correos, por mensajes a celular y mediante folletos se llama a la comunidad universitaria a movilizarse este jueves en la ciudad de Pachuca, donde el tabasqueño inaugurará las instalaciones del C5.

“Se invita a toda la comunidad universitaria, padres de familia y sociedad en general a unirse a la marcha convocada por la UAEH para solicitar al Presidente Andrés Manuel López Obrador urgente intervención para el descongela-

miento de cuentas que mantiene a nuestra casa de estudios al borde de la parálisis administrativa y académica”, dice mensaje.

Buscan que el rector Adolfo Pontigo Noyola sea recibido por el tabasqueño, para que atienda el reclamo de liberar las cuentas bancarias congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

La convocatoria indica que la marcha saldrá de la Preparatoria Uno al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5).

En tanto, el Gobernador Omar Fayad consideró que la movilización es innecesaria.

“No creo que la solución al desbloqueo sea una marcha, pero es decisión de las propias autoridades (universitarias) hacerlo o no”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIONAL	3

## Reclaman en la UABC pago de \$988 millones

ALINE CORPUS

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) colocó en sus instalaciones pancartas en las que pide al Gobierno estatal, que encabeza Francisco Vega, que pague los 988.5 millones de pesos que adeuda a la institución.

“Exhorto al Gobierno de Baja California: Requerimos que cubra urgentemente su adeudo con la UABC por 988.5 millones de pesos, necesario para atender a los más de 65 mil alumnos. Somos una universidad pública reconocida por nuestra calidad educativa”, indica la manta colocada en Vicerrectoría Campus Mexicali.

Desde el 29 de abril se anunció que empleados de la UABC trabajan bajo protesta y el Rector Daniel Octavio Valdez Delgadillo dio a conocer que se colocarían “deudómetros” en las escuelas y facultades para conscientizar al estudiantado de la situación.

“En esta Universidad ya

estamos trabajando bajo protesta, estamos protestando porque consideramos que hemos hecho bien las cosas, somos ejemplares en muchos rubros”, destacó el académico.

El Secretario de Gobierno de Baja California, Francisco Rueda, dijo que el pago es responsabilidad del Gobierno federal.

“Hacemos un llamado enérgico al Gobierno de la República para que libere recursos y cumpla con el compromiso que se hizo con el Gobernador (Francisco Vega) y que se liberen participaciones federales por 600 millones de pesos. No quisiera pensar que se trata de una situación que tiene qué ver con los tiempos electorales o está lucrando con los recursos que le corresponden a Baja California”, afirmó.

De acuerdo con algunas versiones, el adeudo podría generar el despido de personal y el aumento en las cuotas escolares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	CULTURA	4A

## Impartirán un diplomado en comunicación y gestión cultural

### DE LA REDACCIÓN

La Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP) anunció su nuevo Diplomado en Comunicación y Gestión Cultural, cuyo objetivo es formar gestores en las áreas de comunicación organizacional, así como en administración del arte y la cultura, para el diseño e implementación de proyectos congruentes con los tiempos y necesidades comunes entre agentes del sector.

Así lo informó el coordinador de esa iniciativa de educación continua de esa casa de estudios, Juan Manuel Corrales, quien explicó que el diseño del programa académico surgió de la preocupación por la dificultad de saber el valor económico de la cultura y cómo combinarlo con las nuevas tecnologías.

El diplomado comenzará el 29 de mayo y está dirigido a profesionales en las áreas de comunicación, mercadotecnia, innovación de empresas, administración, responsables de proyectos culturales y sociales, así como a funcionarios de gobierno y prestadores de servicios en los ámbitos cultural y educativo. Está abierto también a integrantes de fundaciones y asociaciones civiles interesados en adentrarse en el mundo de la gestión cultural y la comunicación de sus actividades.

### Abandono de proyectos

En rueda de prensa, Corrales, especialista en comercio y restauración de arte, con experiencia de curador y coordinador de espacios museísticos, aseguró que debido a las condiciones socioeconómicas que enfrenta México, la formación de profesionales es una necesidad preponderante en el entorno cultural.

“Desempeñar el papel de administrador, consultor o líder de un proyecto cultural no es algo fácil y en muchas ocasiones las empresas, instituciones y organizaciones públicas o privadas no cuentan con asesoría especializada ni con los perfiles laborales competentes para llevar a cabo las tareas en este rubro”, detalló.

“Es necesario formar gestores que a través del aprendizaje y diseño de proyectos y empresas culturales, puedan conocer la importancia de la procuración de fondos y las fuentes de financiamiento, además de comprender los elementos jurídicos aplicables a los planes de negocio en este campo.”

En la presentación del diplomado a la prensa estuvo presente Mericia Morales Curiel, especialista en gestión cultural y comunicaciones. La diseñadora del programa académico del diplomado opinó del valor económico de la cultura y del papel de los gestores en la comercialización y difusión del arte.

Consideró importante comprender la dimensión económica de las industrias creativas, “sobre todo aquellas incluidas en la ‘economía naranja’: arquitectura, artes visuales, teatro, cine, música, artesanías, diseño, moda y editoriales”.

Según el diagnóstico de Morales, uno de los problemas más comunes de un proyecto cultural “es el abandono, pues aunque muchas veces tenemos buenas ideas, al final no sabemos ‘venderlas’, y al no poder culminar un proyecto por falta de recursos la mayor parte de éstos terminan enlatados, en un cajón. Es necesario formar gestores culturales que sean capaces de generar tácticas de promoción para lograr comunicarlos eficazmente. Otro de los puntos críticos es que si seguimos delegando a las instituciones públicas el poder de legitimar los proyectos culturales, y peor aún, si los creadores pretenden sustentarse sólo a través del financiamiento estatal, el escenario seguirá siendo desalentador”, concluyó.

El diplomado es impartido por la UDLAP Jenkins Graduate School. Durará 120 horas, en 30 sesiones los miércoles de 17 a 20 horas y los sábados de 9 a 13 horas. Más información en el correo electrónico: [informes@udlapjenkins.mx](mailto:informes@udlapjenkins.mx).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	2	PPY 3

# AMLO no autoriza cerrar universidades de Morena

Hay discrepancias dentro del gobierno, entre la SEP y la Coordinación de 100 nuevas universidades, admite

"No es sensato que los estudiantes tengan que revalidar materias o volver a inscribirse", opina el Presidente

[ DANIEL BLANCAS MADRIGAL ]

La decisión de anular escuelas creadas por Morena en 2016 y obligar a los estudiantes a comenzar una nueva carrera o revalidar materias "no está autorizada" por la Presidencia de la República, aseguró ayer a *Crónica* el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El tema, dijo, ha originado diferencias al interior del gobierno federal, en específico entre la Secretaría de Educación Pública y Raquel Sosa, coordinadora del Programa de las 100 Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ).

—¿Usted valida los atropellos en contra de los jóvenes de estas escuelas?— cuestionó *Crónica* a AMLO.

—No. Es una propuesta que no está autorizada. Esto ya se está viendo... No es sensato el que tengan que revalidar materias o volver a inscribirse o volver a hacer la carrera. No.

Señaló que las diferencias entre la SEP y Raquel Sosa son un tema que "me quita tiempo, pero es mi trabajo".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	2	PP Y 3

# AMLO: No se aprobó anular universidades creadas por Morena

[ DANIEL BLANCAS MADRIGAL ]

La decisión de anular escuelas creadas por Morena en 2016 y obligar a los estudiantes a comenzar una nueva carrera o revalidar materias “no está autorizada” por la presidencia de la República, aseguró a *Crónica* el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

El tema, dijo, ha originado diferencias al interior del gobierno federal, en especial entre la Secretaría de Educación Pública y Raquel Sosa, coordinadora del Programa de las 100 Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ), quien pretende regularlas por medio de un organismo internacional denominado Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (Crefal):

“No hay una decisión tomada. Hay discrepancias, no se ponen de acuerdo, pero no se pueden hacer esas cosas”.

Durante los últimos días, este

diario ha publicado las historias de jóvenes vulnerables y de escasos recursos, quienes hace tres años se inscribieron a las nueve escuelas subsidiadas con dinero de legisladores y dirigentes morenistas, en especial la Normal José Santos Valdés y la Escuela de Ingeniería Heberto Castillo; algunos de ellos ya preparaban su proyecto de tesis y proceso de titulación. Sin embargo, Raquel Sosa resolvió sumar estos colegios a las UBBJ, imponer nuevas carreras y programas de estudio; canceló los semestres de las instituciones de Morena, liquidó las asociaciones civiles que las sustentaban legalmente y borró las historias académicas de cientos de chicos, obligándolos a comenzar de cero, incluso en carreras distintas, o a intentar, por su cuenta, revalidar mate-

**CONFLICTO**  
Raquel Sosa quiere manejar las 100 universidades desde Crefal, y la SEP lo rechaza

rias en otras opciones educativas.

En el caso de la Normal, estudiantes y maestros han realizado gestiones para recibir el aval ante la SEP, la cual se ha mostrado abierta a la autorización, aunque Sosa se ha empeñado en sumar la escuela al esquema de Crefal. En el artículo 3º constitucional y la Ley General de Educación no se contempla la intervención de una instancia regional para regular la educación normal, la cual es facultad exclusiva de la SEP.

—¿Usted valida los atropellos en contra de estos jóvenes? —cuestionó *Crónica* a AMLO.

—No. Es una propuesta que no está autorizada. Esto ya se está viendo...

—Porque finalmente es la vida de sacrificios de muchos estudiantes marginados...

—No es sensato el que tengan que revalidar materias o volver a inscribirse o volver hacer la carrera. No.

—¿Por qué se está planteando que los planes de estudio de las normales del programa de Universidades Benito Juárez sean coordinadas por un organismo internacional como Crefal, cuando las leyes otorgan esta atribución a la SEP?

—Son diferencias que hay al interior del gobierno. El nuestro, no es un gobierno monolítico, es de mujeres y de hombres con criterio, son servidores públicos que tienen posturas y defienden sus puntos de vista. Es un asunto de diferencias entre la Secretaría de Educación y la coordinación para el funcionamiento de las 100 universidades públicas. Ya se va a resolver. La que quiere manejar las 100 universidades desde Crefal es la maestra Raquel Sosa y los de Educación no quieren o no están de acuerdo con ese punto de vista. Eso me quita tiempo, pero es



El presidente López Obrador reaccionó al tema expuesto por *Crónica*.

mi trabajo. Ya cuando un asunto se polariza y llega al desacuerdo, los convoco y opino para que se resuelven las cosas.

—¿Y cuál será su postura, Presidente?, ¿a favor de los jóvenes?

—Que un alumno no puede regresar a estudiar si ya se inscribió en una universidad.

Según López Obrador, otras escuelas morenistas como la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, en la delegación Cuauhtémoc, pasará al sistema de las UBBJ “con su plan de estudio original, sin ninguna alteración”.

[ DANIEL BLANCAS MADRIGAL ]

Mientras cientos de alumnos de las universidades morenistas se mantienen a la deriva, por la determinación de anexar esos colegios a las UBBJ, los artífices de aquel programa hoy ocupan puestos encubiertos en la administración pública.

Además de tener un director académico, las nueve instituciones del partido contaban con una asociación civil, cuyo presidente e integrantes las respaldaban. Más del 60 por ciento de quienes ocuparon esos puestos de mando, obtuvieron “hueso” en el gabinete lopezobradorista o en la estructura del partido.

En la Escuela Heberto Castillo, en Tláhuac, el presidente de la asociación fue Javier Jiménez Espriú, hoy Secretario de Comunicaciones y Transportes y quien estaba acompañado de su hermano Enrique; el secretario era Sergio Viñals Padilla, ahora director de Telecomunicaciones de México y el tesorero fue Gerardo Ferrando Bravo, nom-

## Creadores de escuelas morenistas, hoy tienen hueso; Jiménez Espriú, entre ellos

brado director general de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México.

También participaron Germán Arturo Martínez Santoyo, hoy Director de Aguas del Valle de México, y los empresarios constructores José María Riobóo y José Luis Damián Adán, de la compañía Ecisa.

Una de las familias más activas en las escuelas de Morena fue la de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, actual titular de la Función Pública...

Su madre: Irma del Carmen Ballesteros Corona, era tesorera de la Escuela Normal José Santos Valdés, de Xochimilco, donde 233 jóvenes fueron afectados. La directora era Etelvina Sandoval Flores —de apellido coincidente—, con plaza en la Universidad Pedagógica Nacional, y en el proyec-

to colaboraba Jesús Martín del Campo, hoy presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX.

Un hermano de la secretaria: Netzaí Sandoval Ballesteros, fungió como director de la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, en la alcaldía de Cuauhtémoc, y ahora es titular del Instituto Federal de Defensoría Pública. El presidente de la Asociación era Bernardo Bátiz.

La Escuela de Contabilidad y Administración Pública Leona Vicario, en Azcapotzalco, fue dirigida por Andrés Peñalozza Méndez, hoy presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Y se colocó como presidenta de la Asociación a Bertha Elena Luján Uranga, actual presidenta del Consejo Nacional de Morena y ma-

ma de Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo.

En la Escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria, en Tlalpan, presidió la Asociación Jorge Alcocer Varela, secretario federal de Salud.

Y en la Escuela de Agricultura y Agronomía Ah Canul en Calkiní, Campeche, la directora fue María Martina Kantún, hoy, coordinadora de la delegación del Programa de Familias Pobres en el estado, mientras el presidente de la Asociación fue Aníbal Ostoa Ortega, senador por Morena.

En la Escuela de Educación Superior, en Comcalco, Tabasco, estuvo como director Jorge Méndez González, ahora cabeza del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario.

En las dos escuelas faltantes: Intercultural Bilingüe de Valladolid, Yucatán y Universitaria de Agronomía y Agricultura de Zaa-chila, Oaxaca, aparecen como autoridades maestros de la UPN y del IPN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIONAL	3



Especial

## Analizan apertura

Rectores, funcionarios de la SEP, de la Anuies y de la Auditoría Superior analizaron ayer herramientas para eficientar los procesos de fiscalización en las universidades públicas. El foro estuvo encabezado por Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	2	PP Y 21

# Profesores, los que más acosan en universidades

≡ | PERIODISMO DE DATOS

**MONTSERRAT PERALTA, PAOLA ODIARDI Y BERENICE SANTOS**

—periodismodatos@eluniversal.com.mx

Hostigamiento, acoso, abuso y violación fueron agresiones sexuales denunciadas por estudiantes en cinco universidades públicas de la Ciudad de México.

De 2012 a 2018 se reportaron 581 casos. En cuatro de cada 10 registros la denuncia fue contra algún profes-

sor. El hostigamiento sexual encabeza la lista de quejas.

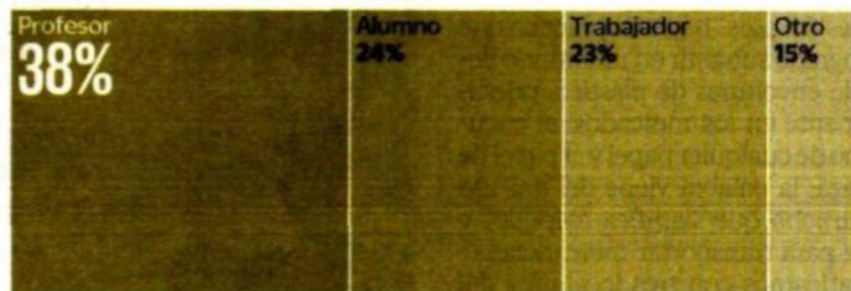
EL UNIVERSAL obtuvo vía transparencia las denuncias interpuestas en la **UNAM**, el IPN, el CIDE, la UPN y la UACM. La UAM y la Universidad Chapingo no entregaron datos, pese a un recurso de revisión que el Inai determinó a favor de este diario.

Aunque desde 2014 se observa un aumento en los reportes, no fue sino hasta 2016 que tres de estas universidades, **UNAM**, IPN y CIDE, crearon protocolos contra estas agresiones.

**METRÓPOLI A21**

## Agresores sexuales

(Porcentaje de denuncias en universidades públicas de la CDMX)



Fuente: solicitudes de información

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PRIMERA	18

ENTREGA DE ESCUELA RECONSTRUIDA TRAS 19-S

# Trabajo en equipo logró plantel: Moctezuma

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Los planteles que sufrieron daños en los sismos de 2017 poco a poco abren sus puertas nuevamente.

Ayer el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, entregó la escuela primaria Ricardo García Zamudio y enfatizó que esto no pudo haber sido posible sin el espíritu de trabajo en equipo, la participación solidaria de las fundaciones y varios actores de la sociedad civil, así como el apoyo de los tres niveles de gobierno.



Foto: Especial

El secretario Esteban Moctezuma acompañó a alumnos, estudiantes, profesores y padres de familia a la inauguración del plantel.

Por su parte, Eduardo Osuna Osuna, vicepresidente y director general de BBVA Bancomer, explicó que, junto con Fundación Telefónica México, Fundación Kaluz y Mexichem, y aportaciones ciudadanas, se realizó una

inversión de 21.4 millones de pesos para la reconstrucción total de 22 aulas, reequipamiento físico y tecnológico, en beneficio de más de mil 100 alumnos.

El proyecto contempla la reconstrucción, rehabilitación y reequipamiento de 25 escuelas en los estados afectados por los sismos de 2017, y ayudará a que más de 16 mil niños y jóvenes regresen a las aulas, y cuenten con herramientas para fomentar la educación de calidad, precisó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	2	PP Y 8

## El estilo para gobernar de AMLO

Texto: **ALBERTO MORALES y MISAEL ZAVALA**

Como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador emitió 23 bandos informativos para llevar a cabo sus planes. Ahora, 14

años después, el Presidente ha recurrido a una práctica similar, con memorándums en los que da órdenes a sus secretarios de Estado. En cinco meses lleva cinco memos.



# AMLO impone su estilo de mando

A fin de superar trabas legales o la oposición legislativa, el presidente Andrés Manuel López Obrador busca mecanismos como memorándums para establecer estrategias

Texto: **ALBERTO MORALES, MISAEL ZAVALA Y CARINA GARCÍA**

Cuando Andrés Manuel López Obrador gobernó la Ciudad de México —del 5 de diciembre de 2000 al 29 de julio de 2005— emitió 23 bandos informativos para llevar a cabo sus acciones de gobierno.

En esos años, López Obrador —postulado por el PRD— no tenía la mayoría en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la oposición tundió esos bandos por ilegales, algunos de esos ni siquiera se cumplieron.

A casi dos décadas de distancia, con la mayoría de legisladores en la Cámara de Diputados y en el Senado, el hoy Presidente de la República ha recurrido a una práctica similar, bajo la figura de los memorándums en los que ordena acciones directas a sus secretarios de Estado.

En cinco meses al frente del gobierno de la República, el Jefe del Ejecutivo federal ha firmado cinco documentos para afianzar sus políticas de gobierno en materia de austeridad y para echar atrás la reforma educativa de 2013.

Especialistas consideran que el uso que López Obrador da a mecanismos como los memorándums ahora, o bandos cuando fue jefe de gobierno de la capital, reflejan su estilo de gobernar: busca sistemas para superar trabas legales o la oposición para concretar sus estrategias.

Así, el primer memorándum que emitió fue el 21 de enero pasado para instruir a funcionarios federales la compra de casi 600 pipas o carrotaques en Estados Unidos para el **abasto** de combustible vía terrestre,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	2	PP Y 8

como **medida** para combatir el robo de hidrocarburos en los ductos que transportan gasolinas y diesel por todo el territorio nacional.

El segundo, con fecha 14 de febrero, fue para notificar a su gabinete legal y ampliado —como lo publicó EL UNIVERSAL— que su gobierno no transferirá recursos a ninguna organización social, sindical, civil o movimiento ciudadano.

“Esto, con el propósito de terminar en definitiva con la intermediación que ha originado discrecionalidad, opacidad y corrupción”, de acuerdo con la circular número uno firmada por el titular del Ejecutivo, con fecha de 14 de febrero de 2019, de la cual este diario tiene copia.

El tercer texto fue firmado el pasado 8 de abril para vetar a Grupo Fármacos Especializados, Farmacéuticos Maypo y Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico por haberse beneficiado con contratos millonarios para compra de medicinas y vacunas en la administración de Enrique Peña Nieto.

Ninguno de esos causó tanta polémica como el que firmó el pasado 16 de abril, a través del cual el Presidente instruyó a la secretarías de Gobernación, Educación Pública y Hacienda a detener y dejar sin efecto las medidas que contempla la reforma educativa de la administración de Peña Nieto, mientras el Congreso resuelve la nueva modificación a la Constitución en la materia.

Esta decisión generó, como en el año 2000 en la capital del país con sus bandos, un enérgico rechazo de la oposición.

### Inconstitucionalidad

Recientemente, ante la falta de aprobación de la Ley de Austeridad Republicana, el mandatario lanzó su quinto memorándum para ordenar 13 medidas más radicales para un gobierno austero, como la reducción de 30% y 50% en el gasto de viáticos y servicios personales.

Además, los choferes serán sólo para el Presidente, secretarios, subsecretarios y homólogos. Mientras esos documentos se siguen al pie de la letra entre su gabinete, el Presidente enfrenta en el Poder Judicial al menos nueve controversias consti-

tucionales y acciones de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos que, entre algunas disposiciones, prohíbe a los funcionarios públicos ganar más salario de lo que obtiene el actual presidente López Obrador, 108 mil pesos mensuales.

Con los bandos, en la etapa de jefe de gobierno en la capital del país de López Obrador fue duramente criticado y legisladores del PRI y PAN en la ALDF lo acusaron de incurrir en la ilegalidad.

Entre los primeros bandos informativos que López Obrador emitió en diciembre de 2000, desde la jefatura de Gobierno del DF, fueron relativos al combate a la corrupción, la austeridad y el fortalecimiento de la policía capitalina.

Además, se encuentran órdenes para prohibir la construcción de gasolineras en cinco delegaciones, evitar la proliferación de anuncios espectaculares en vías primarias, los bloqueos en vialidades principales o el que decreta el 6 de julio como el Día de la Democracia.

### Especialistas ven conflicto

Analistas, académicos y politólogos consideran que el uso que López Obrador da a memorándums hoy o bandos en el pasado reflejan su estilo de gobernar.

Luis Carlos Ugalde Ramírez, ex consejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que con la prisa administrativa y política que tiene el Presidente, “trae la tendencia de que si las cosas se dilatan o el Congreso le dice no, va a empezar a querer gobernar por decreto aunque carezca de las atribuciones y eso va a ser una tendencia que va a generar mucho conflicto”.

Sin embargo, consideró que no es comparable con los bandos de hace más de una década, y tampoco son iguales los memorándums emitidos por el Presidente sobre la “desaplicación” de la reforma educativa y sobre la austeridad republicana.

“En el primero carece de atribuciones porque estaba sugiriendo violar la Constitución. En el de la semana pasada se trata de algo diferente, puesto que el Presidente tiene

las facultades administrativas para decretar reducciones en el gasto corriente del gobierno federal. Son dos cosas diferentes”, estimó.

Para Rodrigo Salazar Elena, catedrático e investigador de la Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales (Flacso), en ambos casos, en los bandos y los memorándums, el Presidente ha actuado con toda intención muy “ingeniosamente” para no comprometerse legalmente.

De alguna forma estos dos mecanismos, los bandos y los memorándums, son comparables en el sentido de que reflejan su estilo de gobernar y que consiste, expresó Salazar Elena, en “hacer pasar un acto legislativo, una norma, como si fuera un acto informativo y entonces no ordena a sus subordinados, les informa”. Advirtió que pueden convertirse en actos autoritarios.

El analista político José Antonio Crespo estableció que en el caso del Distrito Federal, los bandos tenían base legal, lo que no es el caso de los memorándums presidenciales. Recuerda que López Obrador dijo que “más vale la justicia que la ley, eso refleja claramente que la ley le estorba, las instituciones le pueden estorbar”. Enfatiza que cualquier acción de autoridad debe estar fundamentada jurídicamente.

La analista política María Amparo Casar expresó que si bien los estilos personales de gobernar son válidos, “lo que no califica como estilo personal de gobernar es hacerlo al margen de la ley” y ese sería el caso del uso de López Obrador de bandos antes, y ahora memorándums.

Apunta que mientras López Obrador fue jefe de gobierno emitió al menos 23 bandos, una figura que si está en el marco normativo local, pero la aplicó tanto en materia inmobiliaria como para prohibir la emisión de licencias y concesiones a taxistas, o para la instalación de gasolineras y “se presta para decisiones que incluso podrían contravenir el entonces Estatuto de Gobierno o los planes delegacionales”.

Los memos en cambio, dijo la también integrante de la Unidad de Investigación Aplicada de Mexicanos Contra la Corrupción, no son una figura legal, “sino una **medida** administrativa que en este caso se P1

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	2	PP Y 8

torna ilegal, pues de ninguna manera puede sustituir o contravenir una norma. Eso es precisamente lo que hace el memorándum para dejar sin efecto la reforma educativa". ●

**23**

**BANDOS INFORMATIVOS**  
 emitió Andrés Manuel López

Obrador cuando gobernó la Ciudad de México.

**"Lo que no califica como estilo personal de gobernar [del presidente López Obrador] es hacerlo al margen de la ley"**

**MARÍA AMPARO CASAR**  
 Analista política

**"[López Obrador] tiene la tendencia de que si las cosas se dilatan o el Congreso le dice no, va a empezar a querer gobernar por decreto"**

**LUIS CARLOS UGALDE**  
 Director de Integralia



A cinco meses de que arrancó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el Jefe del Ejecutivo federal ha firmado ya cinco memorándums para afianzar sus políticas en materia de austeridad y para echar atrás la reforma educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	44

PREVEN SACAR TRES LEYES SECUNDARIAS DE LA GN

# Esperan reforma educativa

Rolando Ramos  
EL ECONOMISTA

A LA espera de que la Cámara de Diputados remita de nuevo la minuta que reforma la Constitución en **materia educativa** para su discusión y eventual aprobación, la Cámara de Senadores sesionará hoy a partir de las 7 de la noche.

Martí Batres Guadarrama (Morena), presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, citó a los senadores a sesión extraordinaria hasta esa hora de la noche, hecho que molestó a los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC y PRD, quienes quieren empezar la sesión de pleno camerál a la 1 de la tarde, inmediatamente después de la sesión de Congreso general que habrá de realizarse a las 10 de la mañana en el palacio legislativo de San Lázaro

para la declaración de apertura del periodo de sesiones extraordinarias en ambas cámaras.

Con su convocatoria, el legislador morenista pretende que la reforma educativa sea el primer tema a discusión y votación, y después desahogar la lista de reformas pendiente acordada por la Junta de Coordinación Política, que preside su correligionario Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada senatorial de Morena, que integra junto con sus homólogos de las siete fuerzas políticas restantes de la Cámara Alta.

La posición de Mauricio Kuri, Miguel Ángel Osorio Chong, Dante Delgado y Miguel Ángel Mancera, coordinadores de las bancadas panista, priista, emecista y perredista, respectivamente, es empezar la discusión de los otros temas pactados mientras la Cámara Baja

remite la minuta de cambios constitucionales en materia de educación, cuyo dictamen devolvió a la Cámara Alta el pasado 30 de abril, último día del periodo de sesiones ordinarias, al no alcanzarse la mayoría calificada de votos requerida para su aprobación.

Además de la reforma educativa, los senadores acordaron concretar la expedición de tres leyes secundarias en materia de Guardia Nacional (GN) —ley de guardia nacional, ley nacional sobre el uso de la fuerza y ley nacional del registro de detenciones— y reformar la ley general del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, tienen pendiente aprobar la legislación reglamentaria en materia de extinción de dominio y los cambios a la Ley Federal del Trabajo en materia de personas trabajadoras del hogar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	POLÍTICA	14

# Diputados buscan quitar “el veneno” a reforma educativa

**Periodo extraordinario.** Intentan poner un *candado* para evitar que el sindicato tenga el control de las plazas y además anticipan avalar otras seis modificaciones

E. CASTILLO Y F. DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Entre los cambios que la Cámara de Diputados alista hacer en el periodo extraordinario a la minuta de reforma educativa, que el Senado regresó, está el quitar el “veneno”, es decir, incorporar un candado para evitar que el sindicato tenga el control de las plazas.

En el proyecto de dictamen de la Comisión de Educación, en poder de MILENIO, se prevén hacer siete cambios, los cuales se discutirán este miércoles en el primer periodo extraordinario de sesiones, entre ellos, está la modificación al artículo decimosexto transitorio, que la bancada del PAN llamó “la manzana envenenada de la reforma”, a fin de que el sindicato no tenga oportunidad, a través de la ley secundaria, de tener el control de las plazas.

“Con la entrada en vigor de las presentes disposiciones, los derechos laborales de los trabajadores al servicio de la educación se regirán por el artículo 123 constitucional, apartado B. Con fundamento en este decreto, la admisión, promoción y reconocimiento se regirán por la Ley Reglamentaria del Sistema para la carrera de los maestros, prevaleciendo siempre la rectoría del Estado”, señala la nueva redacción.

También se añade un párrafo al artículo decimoprimer transitorio,

en el que se da un plazo no mayor a 180 días, a partir de la entrada en vigor para que el gobierno federal defina una “Estrategia Nacional de Mejoras de las Escuelas Normales, a fin de implementar acciones para su fortalecimiento”.

El artículo decimoquinto transitorio también sufrió modificaciones para garantizar que los recursos para la obligatoriedad de la educación superior se incluyan en los presupuestos federal, estatal y municipal; también “se establecerá un fondo federal especial que asegure a largo plazo los recursos económicos crecientes para la prestación de estos servicios y la pluriannualidad en la estructura”.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva e integrante la bancada del PRI, Dulce María Sauri, adelantó que siempre y cuando se mantengan estos cambios, la bancada que representa votará a favor del dictamen.

Otra de las propuestas de modificación que se discutirá en la Comisión de Educación y en el pleno camaral es la incorporación de un artículo decimonoveno transitorio, en el que se señala que “la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación que corresponda aprobará los recursos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción quinta del

artículo tercero”.

La Mesa Directiva de la Cámara Baja acordó el procedimiento para la discusión y votación de la reforma educativa “a marchas forzadas”, que prevé dos sesiones extraordinarias este miércoles y la reunión de comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales para dictaminar el proyecto devuelto por los senadores.

El diputado presidente Porfirio Muñoz Ledo convocó a sesión de Congreso General para instalar hoy el periodo extraordinario a las 10 de la mañana e inmediatamente después a la primera sesión extraordinaria. ■

## Y ADEMÁS

### Procedimiento

El pleno recibirá la reforma educativa avalada por el Senado para turnarla a las Comisiones de Educación y Puntos Constitucionales, las cuales analizarán y dictaminarán el proyecto, y en su caso incorporarán cambios acordados entre la mayoría parlamentaria de Morena y las bancadas de PRI, MC y PRD. Los diputados reiniciará sus trabajos en el pleno a para darle primera lectura al dictamen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	37

HOY SE APROBARÍA

# PRI y MC le ponen ‘precio’ a su voto para la reforma educativa

Exigen incluir en el dictamen temas de género y de medio ambiente

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Los grupos parlamentarios del PRI y MC en la Cámara de Diputados determinaron mantener su voto a favor del dictamen de la nueva reforma educativa, que se aprobará este miércoles en un periodo extraordinario, a cambio de una adenda que incluye algunas de las “reservas” propuestas por los senadores de sus respectivos partidos.

Al PRI le aceptaron la propuesta de modificar la redacción del párrafo 12 del artículo tercero, que adiciona lo siguiente: “los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orien-

tación integral, privilegiando la enseñanza de las matemáticas y de la lectoescritura, y se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades, etcétera”, y se agregó también “la educación sexual y reproductiva”.

Sin embargo, no se le aceptó su demanda –se informó– de modificar el artículo decimoquinto transitorio, que indica que se incluirán los recursos en los presupuestos federal, estatales y municipales en términos de la fracción VIII del artículo tercero de esta Constitución, ya que esto implica que el costo de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior “será prorrateado entre Federación, estados y municipios”, dijo la bancada priista.

Argumentó que la reforma tiene un costo aproximado de 50 mil millones. “Lo justo es que la reforma educativa la absorba la Federación y no esté prorrateando a los estados

y a los municipios, con un dinero que no tienen y no tendrán cuando esto se concrete y les empiecen a pedir los recursos para concretar la reforma educativa”, se subrayó.

A Movimiento Ciudadano se le aceptó añadir en la redacción del inciso C del artículo tercero, en la parte del texto en la que se habla de los planes y programas de estudio, que se incluya la frase “de combate a la violencia de género”. Se incluyó en el mismo inciso que se cambie “naturaleza” por “el cuidado del medio ambiente”.

Lo que sí se incluye, en el decimoprimer transitorio, es que “el Ejecutivo federal, en un plazo no mayor a 180 días contados a partir de la entrada en vigor de las presentes disposiciones, definirá una Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales, la cual establecerá acciones para su fortalecimiento”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIONAL	4

## Acuartelados, los senadores morenistas

A unas horas de que inicie la discusión de la reforma educativa en el Senado, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, prácticamente acuarteló a sus 58 legisladores a quienes les pidió suspender viajes, vacaciones y cualquier otro tipo de compromisos para este miércoles en el que habrá de votarse dicha reforma que el pasado 30 de abril no logró aprobarse al no alcanzar la mayoría calificada.

Esta vez el presidente de la Junta de Coordinación Política tomó previsiones y precauciones, para que sus legisladores no falten y no ocurra lo que sucedió

en la última sesión del periodo ordinario de sesiones, en la que por la ausencia de dos senadores de Morena y una del Partido Encuentro Social, no se aprobó en lo particular la reforma educativa y se devolvió a la Cámara de Diputados.

Monreal informó que esta vez sí hubo recomendaciones para los senadores de su partido, para que no dejen de asistir a la sesión de este miércoles. “Que dejen ese día todo tipo de compromisos y ocupaciones, ese día lo dediquen a esto, al Senado, que además es nuestra principal responsabilidad”. (*Alejandro Páez*).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	2	PP Y 12

**ENTREDICHOS**

Ricardo Monreal respeta las marchas antiAMLO, pero califica de "irracional" la exigencia de que el Gobierno resuelva en 5 meses el desastre que heredó.

Salvador Chávez

[reforma.com/monreal](http://reforma.com/monreal)

VIDEO DE LIBRE ACCESO



**RICARDO MONREAL** Líder de Morena en el Senado  
ENTREVISTA

# Ve marchas politizadas

Busca legislador lograr consenso para sacar adelante la reforma educativa en la Cámara alta durante el periodo extraordinario de sesiones

RENÉ DELGADO

La atorada reforma educativa es un pendiente del que todavía no puede desprenderse el senador Ricardo Monreal, jefe de la bancada mayoritaria de Morena.

"Soy falible", acepta. La víspera de que arranque un periodo extraordinario, el zacatecano admite, sin embargo, que puede sobrevenir otro resbalón que atore la reforma que empujó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Monreal reprueba además las motivaciones "irracionales" de las marchas anti AMLO y descarta aspirar a la dirigencia de Morena.

## ¿Qué te dice la marcha?

Primero, que hay una expresión de la población que no le gusta el nuevo estilo de Gobierno o que han perdido privilegios o que estaban en el anterior estatuto quo, familias de ellos o que fueron de alguna manera damnificados en el proceso del nuevo régimen. Es natural que exista eso. Es más, yo hubiera esperado una mayor cantidad de personas porque es una población conurbada de 20 millones de mexicanos. Lo que haya sido -40, 15, tres, dos mil, me parece que nadie debe de ofenderse, nadie debe irritarse, es una expresión natural y que además debemos de acostumbrarnos. Nosotros lo hacíamos.

## No me parece normal que a cinco meses de una gestión el móvil de la manifestación sea "AMLO renuncia..."

Creo que hay una motivación política. Nadie puede negar que es una expresión eminentemente política. Claro, hay muchos ciudadanos marchando, pero me parece normal. Incluso, yo hubiera esperado un tiempo más: el que le exijas al Gobierno cinco meses para resolver todo el desastre heredado, no sólo es irracional, tiene una falta de sentido común. Al Presidente o al Gobierno que encabeza el Presidente tienes que darle un plazo normal para que pueda ir cumpliendo los compromisos que él generó y que él se comprometió con la población, pero hablar que en cinco meses des por satisfechas las expectativas creadas, me parece no sólo una ingenuidad sino una actitud estrictamente de manipulación política porque en ninguna parte del mundo, en ninguna parte del mundo, se le puede exigir a un Gobierno que surge de la alternancia política que dé resultados totales en cinco meses.

**En esta tesitura en la que hay quienes piden la renuncia, ¿la revocación de mandato será tema?**  
Has tocado un tema clave. Escribí ahora un artículo sobre la revocación de mandato. Y decía (que) toda esta fuerza, toda esta energía que desfiló el domingo, incluso debería volcarse a las urnas, deberíamos los legis-



Salvador Chávez

ladores establecer con rapidez la revocación de mandato como una figura constitucional para que a los tres años al Presidente se le sometiera a una revocación de mandato y esa energía con la que se acumule con tiempo fuera a las urnas y decidiera si el Presidente debe irse a Palenque o si debe mantenerse gobernando en el país.

## Con la reforma educativa.

**¿Cómo te explicas el resbalón? Por un voto no salió.**  
Creo que... y lo asumo integralmente. Es una situación (de la que) soy el responsable de la conducción de la mayoría, quizá me confíe, quizá debí de insistir. Es natural, no es la única; hay muchas otras leyes del pasado, por los precedentes, (pero) votas en lo general, con una amplia mayoría, y en las reservas los coordinadores parlamentarios me dicen que van a presentar reservas. Y yo les digo 'está bien, que las presenten, pero no la vamos a admitir, porque entonces desnaturaliza todo el proyecto'. Ese día no se admitieron ninguna porque nos urgía sacar la reforma educativa y porque nos parecía que el proyecto estaba bien integrado.

Entonces, votas la mayoría calificada, no votamos las reservas, y muchos creyeron que era mayoría simple, que bastaba la mayoría simple para que se aceptara el dictamen íntegro y no. Pero, de aceptar las reservas, te desfiguraban o te desnaturalizaban, proque de 90 párrafos que contiene aproximadamente la reforma constitucional 50 se modificaban...

Y debo de decirlo con toda honradez: soy falible, soy un hombre normal, humano, y que cada vez que hay un acto tengo que buscar votos, cada nombramiento que requiere mayoría calificada, cada ley que requiere mayoría calificada, cada reforma que requiere mayoría calificada, porque nosotros somos 59, y para tener mayoría calificada se requieren 85 votos. En la Cámara no hay mayorías prefiguradas, no hay aliados

inconducentes y permanentes. Te pueden coincidir en una ley ese día y el otro te dicen 'ya no voy...'.

## Tu relación con Yeidekol (Polevsky, líderesa de Morena), que no es precisamente de las más suaves y tersas...

No, si es. Yo la conozco desde hace muchos años, no me meto, hace un mes y medio dije, y lo sostengo ahora, lo ratifico, que en la parte de decisiones partidarias no me iba a involucrar, que iba a acompañar siempre las decisiones del partido, que tengo bastante trabajo en el Senado para entretenerme e intentar influir en decisiones del partido.

## ¿No vas a buscar la dirigencia del partido?

Por ningún motivo.

## ¿Cuál es tu agenda legislativa para este periodo?

Tendremos primero reforma educativa, las leyes reglamentarias de la Guardia Nacional, ley de extinción de dominio, está la de paridad de género, la de trabajadoras del hogar, y cinco Embajadores, es una agenda ambiciosa.

## ¿Cuál es tu compromiso en relación con el periodo extraordinario?

A partir de ayer (lunes) empecé a construir consensos sobre todas las leyes. Mi compromiso es que las saquemos todas. De aquí al 17 de mayo.

## ¿No temes otro resbalón?

Sí, sí temo. Y pueden presentarse, porque soy falible, soy un ser humano que tengo errores y que a lo mejor no se cumplen los compromisos o por alguna razón externa al Congreso se separan los compromisos o se dice 'por indicaciones de mi partido no puedo ir a pesar de que puedo estar en favor no puedo ir contigo, por estrategia política. Lo único que tengo que hacer es respetar esa estrategia política porque no tenemos mayoría calificada y basta con que se junten cuatro partidos de los ocho para no tener mayoría calificada...'.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	37

## PAN no aprobará la ley si permite la venta de plazas

El PAN mantendrá su voto en contra de la reforma educativa, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, si no se elimina del dictamen la posibilidad de que las plazas puedan ser vendidas por los líderes sindicales, adelantó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Luego de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó realizar un periodo extraordinario de sesiones a realizarse este miércoles para aprobar la reforma educativa, Cortés Mendoza señaló que “hay esperanza de que se corrija

el asunto de las plazas y, con base en eso, el PAN tomará sus decisiones”.

“Lo que nosotros pedimos es que las plazas de los maestros se concursen, que las plazas sean para los mejores, para los que se prepararon para ser maestros, para quienes tienen más aptitudes para serlo y no como busca la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, que puedan ellos tener su cuota sindical”, dijo.

Resaltó que si esto no se corrige, “estaríamos dando un grave retroceso en la reforma educativa”.

— Susana Guzmán

*“Pedimos que las plazas de los maestros se concursen y no como busca la CNTE”*

**MARKO CORTÉS**  
Líder nacional del PAN





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	6

**“ES INDISPENSABLE PARA MEJORAR”, AFIRMA CONSEJERO**

# Pide INEE mantener ascensos de maestros mediante evaluación

**Demanda.** Solicitan a diputados que en reforma educativa conserven un organismo autónomo de revisión

ALEJANDRO GRANADOS

El consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Bernardo Naranjo, pidió a la Cámara de Diputados mantener en la reforma educativa que el desempeño y ascenso de los maestros sea por méritos; y la obtención de plazas, por concursos.

Además, reiteró la solicitud de que exista un organismo autónomo que evalúe la calidad de la educación obligatoria.

“Nos parece un tema no deseable, sino indispensable para un sistema educativo que aspire a mejorar la calidad y la equidad de la educación, pues los alumnos tienen derecho a que sean los mejores maestros quienes estén frente a grupo”, dijo en una entrevista con 24 HORAS.

Naranjo señaló como deseable garantizar la validez y confiabilidad de este rubro, para lo cual —dijo— se requiere una institución constitucionalmente autónoma, que evalúe la calidad de la educación de forma que los resultados no sean afectados por intereses políticos, administrativos o gremiales.

“Lo que se trata es de contar con un sistema educativo nacional (y que se) hagan esfuerzos por elevar la equidad y la calidad, donde alguien más tiene que ser la parte que técnicamente nos diga, sin ningún conflicto de interés, hacia dónde avanzamos”, agregó.

El consejero del INEE manifestó que el reto de la reforma educativa es lograr que los niños y jóvenes, de 3 a 17 años, asistan a la escuela y culminen, al menos, la educación media superior.

“Todos los sistemas educativos del mundo tienen retos, incluso los más avanzados, la pregunta es cómo los identificamos, cómo

## Alistan sesión exprés por reforma educativa

La Mesa Directiva del Senado citó a los 128 senadores a sesión extraordinaria de sesiones a las 19:00 horas de este miércoles, con el fin de aprobar la reforma educativa, así como las cuatro leyes secundarias de la Guardia Nacional, la reforma en materia de extinción de dominio, la reforma en beneficio al trabajo doméstico y paridad de género.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, se está trabajando en lograr el consenso y tener la mayoría calificada (dos terceras partes de los senadores presentes) que requiere la reforma educativa y evitar que se vuelva a rechazar.

“Hay recomendaciones de que no dejen de asistir, que dejen ese día todo tipo de compromisos y ocupaciones, que ese día lo dediquen a esto, al Senado, que además es nuestra principal responsabilidad”, advirtió.

De esa manera, se pretende que la minuta que será enviada durante el transcurso de la noche y madrugada de este miércoles por la Cámara de Diputados, sea aprobada en sus términos y con los cambios de forma que han advertido se hará al dictamen, algunos de ellos propuestos por las bancadas del PRI y Movimiento Ciudadano, tal como

los atendemos, cómo lo resolvemos.

“Todas las escuelas públicas y privadas de este país tienen áreas de oportunidad y que al final del día evitemos que alguien se nos quede atrás; creo que eso es lo más importante”.

Respecto al futuro del instituto, Naranjo destacó que continúan trabajando, ya que

### ¿QUÉ SIGUE?

Éste es el proceso previsto para aprobar la reforma educativa en el Congreso:

- **10:00 horas.** Sesión de Congreso General.
- **11:00 horas.** Se abre la sesión de la Cámara de Diputados, se turna la minuta a las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales y se abre un receso.
- **12:00 horas.** Sesionan las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales para emitir el dictamen correspondiente.
- **17:00 horas.** Hora aproximada para reanudar la sesión en el pleno y declarar la publicidad del dictamen, se cierra la sesión y se cita para otra el mismo día.
- **Iniciada la siguiente sesión,** comienza la discusión en el pleno de la Cámara baja de la reforma educativa.
- **Una vez aprobada,** se turna al Senado para los efectos constitucionales.
- **19:00 horas.** Arranca el período extraordinario en el Senado para avalar la reforma educativa.
- **Va al constituyente** permanente; requiere mínimo el aval de 17 Congresos locales.
- **Se hace la declaratoria** de mayoría y se remite al Ejecutivo para su promulgación.

ha anunciado el propio presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Mario Delgado. /KARINA AGUILAR

hay recursos programados y acciones en marcha, las cuales van a seguir mientras el Legislativo no decida otra cosa.

“Nosotros seguimos alimentando a los legisladores de información que nosotros consideramos pueden apoyar su toma de decisiones”, expresó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	1	6

# Critican que Educativa represente retroceso

**DISCUTEN NUEVA REFORMA EDUCATIVA**



**COPARMEX CUESTIONA** que Gobierno elimine la evaluación docente y la falta de un plan estratégico; piden claridad en asignación de recursos

**POR MARÍA CABADAS**

maría.cabadas@contrareplica.mx

México ocupa “el vergonzoso” último lugar de la prueba PISA y sólo 23 por ciento de los jóvenes tienen educación superior, muy por debajo del 44 por ciento de los países de la OCDE, por lo que no puede haber retrocesos en la nueva Reforma Educativa del Gobierno federal, enfatizó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Observamos con profunda consternación retrocesos en temas críticos como la supuesta gratuidad de la educación, la eliminación de la evaluación docente y la ausencia de un plan estratégico en materia educativa”, señaló el organismo que dirige Gustavo de Hoyos.

Resaltó que con el ordenamiento, el sindicato de maestros podría tener el control de la mitad de las plazas de nueva creación, una medida contraria a la transparencia y a la recompensa basada en el mérito.

Sostuvo que la educación es la vía por la que el país puede acceder a la economía del conocimiento y la democratización de la productividad, por lo que resulta de gran importancia que se analicen los cambios que se buscan hacer.

Destacó que el Plan Nacional de Desarrollo 2019 presentado hace unos días, no es un documento digno de la altura de miras que requiere el problema educativo en México.

“Es un simple recuento de culpas sobre la situación educativa. No expone una estrategia puntual para su-

perar los problemas. No se plantean objetivos ni estrategias claras que den certidumbre al rumbo que tomaremos en estos años”, señalan.

Criticó también la gratuidad de la educación, pues explicó que los recursos públicos no tienen la posibilidad para cumplir. “De 2017 a 2019, la participación de los recursos federales destinados a la educación superior respecto a la inversión total en educación pasó de 72 a 66 por ciento”, dijo. “En el PEF 2019, los recursos para educación superior disminuyeron 0.5 por ciento respecto a 2018”, agregó.

Indicó que el camino a la gratuidad debe comenzar por el establecimiento de reglas claras en la asignación de sus recursos, acompañadas de fórmulas, con base en indicadores de desempeño, transparencia y eficacia en el uso de los recursos.

La Coparmex hizo un llamado al Gobierno federal “para hacer un verdadero compromiso con la calidad educativa y el futuro de México. Parfraseando a Benito Juárez, hagamos que la educación sea la base de la prosperidad”.

**CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA**  
A través de un comunicado

*Observamos con profunda consternación retrocesos en temas críticos como la supuesta gratuidad de la educación”*

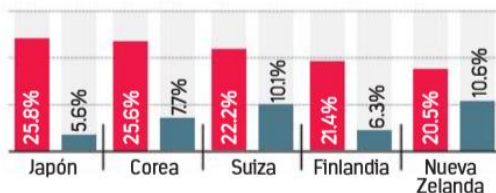
## PANORAMA DE APRENDIZAJE

LA PRUEBA DE PISA es realizada desde 2000 por la OCDE y evalúa el rendimiento de los estudiantes.

■ Alumnos con nivel excelente ■ Alumnos con bajo aprovechamiento

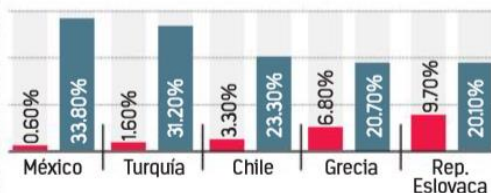
### MEJOR CALIFICADOS

EN CIENCIA, lectura y matemáticas, las economías que lideran el aprovechamiento son:



### PEOR CALIFICADOS

MÉXICO ES EL PAÍS con peor rendimiento en las tres asignaturas básicas, de los miembros de la wOrganización.



Fuente: OCDE, 2015



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	ESTADOS	27

## Chilpancingo: suspenden clases por quema forestal

**SERGIO OCAMPO, DIANA MANZO Y MARTÍN SÁNCHEZ**

Corresponsales

La Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) anunció la suspensión de clases en todos los niveles educativos “hasta nuevo aviso”, debido al incendio que desde el sábado afecta el sur de Chilpancingo y a la gran cantidad de humo que sigue generando.

Alrededor de las 13 horas, un helicóptero Mi-17 de la Secretaría de Marina sobrevoló la zona del incendio y desde una cisterna varias veces dejó caer agua sobre la zona. Protección Civil de Guerrero aseguró que hasta el mediodía el incendio forestal se había sofocado en 70 por ciento.

En otra quema, pero en el municipio de Tixtla, el brigadista Saúl “N”, de 50 años, adscrito a la Dirección de Protección Civil, pereció al caer a un barranco de 50 metros de profundidad cerca del pueblo de Xaltepetla, donde combatía una quema forestal, a las 9:30 horas, informó la dependencia.

En tanto, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) informó que por segundo día consecutivo, 135 escuelas de nivel básico en los municipios de Putla Villa de Guerrero y Constancia del Rosario suspendieron actividades por los incendios forestales activos en esa zona debido a que el humo podría causar intoxicación a los estudiantes.

La medida se aplica para los planteles públicos y privados de los niveles de educación básica en los turnos matutino y vespertino, de la cabecera municipal y localidades que los integran, tomando en cuenta que las condiciones ambientales no son las idóneas.

**En Oaxaca, 207 incendios en lo que va de 2019**

La Comisión Estatal Forestal de Oaxaca reportó 207 incendios en lo que va de 2019, de los cuales cinco están activos: en el paraje El Mirador, de San Miguel Chimalapa, así como los puntos de Gregorio Álvarez, la Reforma y Mesones Hidalgo, del municipio de Putla Villa de Guerrero. También en Hierba Santa y El Lazo, en el municipio de Villa Sola de Vega, en la Sierra Sur.

En Tamaulipas, el incendio de una bomba de agua que abastece el centro de Ciudad Victoria provocó que las autoridades suspendieran las clases en nueve escuelas de educación básica de tiempo completo el mediodía de ayer.

La Secretaría de Educación detalló que son los planteles de preescolar Estefanía Castañeda y Conchita, y las primarias Juana de Asbaje, Redención del Proletariado, Leona Vicario y Lauro Aguirre. Tampoco operó la Secundaria Técnica Número 6 de la colonia Unidad Modelo, sector poniente de la ciudad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	POLÍTICA	13

## Reclamo en la SCJN contra nuevas reglas de guarderías

**GUSTAVO CASTILLO**

El presidente municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua, Alfredo Lozoya Santillán, presentó un recurso de reclamación a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y pidió que revise la negativa de suspensión contra las nuevas reglas de operación del programa de estancias infantiles.

El alcalde acudió a la sede del máximo tribunal en la Ciudad de México y entregó el escrito mediante el cual se inconformó con la negativa que formuló a su solicitud el ministro Juan Luis González Alcántara.

“El ministro no fue exhaustivo en su análisis y sólo tomó en cuenta el primer escrito, en el que nos oponemos a la reducción del presupuesto para las estancias infantiles, pero presentamos tres escritos más con argumentos”, dijo. A su consideración, tampoco consideró que la Secretaría del Bienestar presentó una denuncia por contradicción de tesis y que han solicitado a la Corte que resuelva pronto este caso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	ESTADOS	27

## La CEDH de Morelos inicia queja por asesinato de profesora

En el primer semestre de gobierno de Cuauhtémoc Blanco se han registrado 18 feminicidios en el estado

**RUBICELA MORELOS CRUZ**  
Corresponsal

Cuernavaca, Mor., La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) inició la queja de oficio 079/2019-5 por el asesinato de la profesora Nalleli "N", quien desapareció el pasado 3 de mayo y fue hallada sin vida dos días después. La CEDH exigió al gobernador morenista, Cuauhtémoc Blanco Bravo, así como a las autoridades de seguridad y justicia "reforzar su capacidad de respuesta ante la violencia que azota la entidad, en especial la que se ejerce contra las mujeres y los infantes".

De igual forma, el organismo lamentó la violencia que padecen los morelenses, que según sus cifras ha cobrado la vida de más de 350 personas en los primeros cuatro meses de 2019.

"Las maestras y maestros de la entidad exigimos a la Fiscalía General del Estado (FGE) esclarecer pronto los hechos, mediante una investigación expedita y transparente, a fin de identificar y juzgar a los responsables y así evitar que este hecho quede impune", dijo en un comunicado Eliacin Salgado de la Paz, director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

La FGE informó que la tarde del sábado pasado, personal del Servicio Médico Forense levantó el cadáver de una mujer en la calle 5 de Mayo, colonia Campos Sotelo, en el municipio de Temixco.

"A la persona se le identificó como Nalleli 'N' de 31 años de edad, y se encontraba en el interior de un terreno baldío (...) Causa de muerte, a determinar. Hecho que se investiga", se indicó en un boletín.

El lunes, la FGE se refirió en un comunicado al asesinato de la docente como un feminicidio.

Según la FGE, la necropsia de ley "arrojó como causa del fallecimiento, traumatismo craneoencefálico. En el lugar se aseguraron diversos indicios para su estudio correspondiente, lo cual fue integrado a la carpeta de investigación".

También según datos de la FGE, la joven finada era directora de un Centro de Desarrollo Infantil del municipio de Emiliano Zapata, cargo que ostentó hasta finales de 2018. Al momento de desaparecer, Nalleli "N" tomaba un curso con la finalidad de obtener una plaza como maestra de primaria.

Estadísticas oficiales indican que durante el primer semestre de la administración del ex futbolista Cuauhtémoc Blanco se han registrado en Morelos 18 feminicidios.

En tanto, el jefe de la oficina de la gubernatura, José Manuel Sanz, dijo que a pesar de la inseguridad que se registra en Morelos, no hay fecha para que la Guardia Nacional comience a operar en la entidad.

En entrevista colectiva, Sanz señaló que si bien se ignora cuándo llegarán elementos federales a Morelos, "de todas formas se están haciendo operativos por parte de la 24 Zona Militar". Comentó que actualmente hay un déficit de policías heredado de la pasada administración del perredista Graco Ramírez, pues no se cuenta ni siquiera con 3 mil 500 efectivos, "lo normal que debe de tener el estado".

Sanz aseguró que ya se capacita en la Academia Estatal de Policía a más elementos para cubrir el faltante de uniformados en la entidad que deben aprobar exámenes de control y confianza, lo cual "nos llevará unos seis meses".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIÓN	5

# CNTE es irreal: expertos

**POR MARIA CABADAS**

maria.cabadas@contrareplica.mx

**E**specialistas en educación aseguraron que la exigencia de incremento salarial de 100 por ciento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) está "fuera de la realidad", pues señalaron que un aumento así, no corresponde a la estrategia de austeridad que impulsa esta administración, pero sí a los "intereses de chantaje" de esa gremial magisterial.

"Esa demanda y otras que tienen están completamente fuera de la realidad. Los maestros de la Coordinadora ya olieron la sangre, ven que no pasará la Reforma Educativa tal como querían por lo que pueden seguir presionando y que pueden seguir sentados en su macho para pretender seguir chantajeando a los Gobiernos federal y estatales", dijo a *ContraRéplica* Carlos Ornelas, académico de la UAM-Xochimilco.

Aseguró que durante el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador seguirán utilizando la misma estrategia de negociación-movilización-negociación, "porque seguramente seguirán detrás de las prebendas".

Enfatizó que los gobiernos estatales son los que están más expuestos a esta presión de la Coordinadora. Sin embargo, aseguró que "la CNTE algo obtendrá porque esa es su perspectiva por eso nunca dejan de movilizarse. Pero tal parece que al Gobierno federal no le interesa que a causa de esas manifestaciones, miles de niños y adolescentes se queden sin clases".

Destacó que los centistas saben que obtener un incremento salarial del 100 por ciento "es más que imposible, pero lo que buscan es seguir presionando a esta administración amenazando con paros laborales, tomando casetas

**INDICAN QUE LA** petición de incremento no corresponde con la estrategia de austeridad del Gobierno

## Costumbres

Por Daka



y con plantones. Con estas protestas seguramente conseguirán muchas cosas, plazas, canonjías, comisionados... un montón de cosas".

Entrevistado por separado, el presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, Leonardo García, expresó que la Coordinadora "debe entender que el aumento del ingreso tiene que ser proporcional a su esfuerzo, a su compromiso y con el derecho a apren-

der de niños y jóvenes".

Dijo que la Coordinadora "no quiere asumir ese compromiso. Con sus demandas, la CNTE vuelve a reflejar que su interés maximizar sus demandas y su presión para obtener beneficios".

Del 15 al 17 de mayo, los inconformes con la Reforma Educativa realizarán marchas en la Ciudad de México, donde se prevé la participación de unos 30 mil centistas. •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIÓN	5

## REACTIVAN DOCENTES TOMA DE DEPENDENCIAS EN MICHOACÁN

**INTEGRANTES DE LA SECCIÓN 18** de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), liderados por Víctor Manuel Zavala, tomaron ayer las secretarías de Finanzas y Administración y la de Educación, para exigir el pago a docentes eventuales, así como bonos atrasados.

“Tienen más de un año sin cobrar, son alrededor de mil 200 compañeros... primero se planteó el tema de los documentos, el tema del expediente todo se cumplió, pero no han cumplido con el pago. Estamos hablando de 65 millones de pesos”, dijo Zavala.

Policías antimotines acudieron a las dependencias tomadas para resguardarlas, pero no intentaron desalojar a los profesores.

Los profesores también exigen la abrogación total de la Reforma Educativa y la renuncia del secretario de Educación en el estado, Alberto Frutis Solís.

La Coordinadora en la entidad advirtió que si el gobierno de Silvano Aureoles no paga los adeudos, la toma de las oficinas de la SEE continuará por tiempo indefinido.

Maria Cabadas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PRIMERA	8

## TOMA MÁS EDIFICIOS EN MICHOACÁN

# Disidencia amplía protestas

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

Corresponsal

[nacional@gtmm.com.mx](mailto:nacional@gtmm.com.mx)

MORELIA, Mich.— Por segundo día, profesores de la CNTE se manifestaron en Michoacán con la toma de la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de Educación para exigir el pago a docentes eventuales, así como bonos atrasados.

“Tienen más de un año sin cobrar, son alrededor de mil 200 compañeros, primero se planteó el tema de los documentos, el tema del expediente y todo se cumplió, pero no han cumplido con el pago, estamos hablando de 65 millones de pesos”, dijo Víctor Manuel Zavala Hurtado, dirigente de la CNTE en Michoacán.



### Suspensión de labores

La CNTE prepara para los días 15, 16 y 17 de mayo un paro laboral de 72 horas en rechazo a la reforma educativa.

El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, dijo a Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio** que hay aspectos por modificar que tienen que ver con el proceso de admisión y de promoción.

“Tenemos certeza que esto se va a atender de manera seria”, dijo el diputado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/19	POLITICA	37

## PAN no aprobará la ley si permite la venta de plazas

El PAN mantendrá su voto en contra de la reforma educativa, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, si no se elimina del dictamen la posibilidad de que las plazas puedan ser vendidas por los líderes sindicales, adelantó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Luego de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó realizar un periodo extraordinario de sesiones a realizarse este miércoles para aprobar la reforma educativa, Cortés Mendoza señaló que “hay esperanza de que se corrija

el asunto de las plazas y, con base en eso, el PAN tomará sus decisiones”.

“Lo que nosotros pedimos es que las plazas de los maestros se concursen, que las plazas sean para los mejores, para los que se prepararon para ser maestros, para quienes tienen más aptitudes para serlo y no como busca la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, que puedan ellos tener su cuota sindical”, dijo.

Resaltó que si esto no se corrige, “estaríamos dando un grave retroceso en la reforma educativa”.

— Susana Guzmán

*“Pedimos que las plazas de los maestros se concursen y no como busca la CNTE”*

**MARKO CORTÉS**  
Líder nacional del PAN



# **OPINIÓN**

## **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Artículo ¡Desarme, sí; violencia, no! | César Cravioto Romero (El Heraldo de México, p. 13)**

**Columna Arriba/Abajo | Alberto dallal (La Crónica de Hoy, p. 2)**

**Columna Rozones | Marcha de la UAEH, la última carta (La Razón, p. 2)**

## **SEP**

**Artículo Del evangelio, según López Obrador | Mario Maldonado (El Heraldo de México, p. 12 y 13)**

**Artículo Educación comparada: San Francisco-Cancún | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)**

**Artículo Manzana de la discordia | Martha Tagle (Reforma, p. 10)**

**Columna ¿Será? | Una serpiente en la SEP (24-Horas, p. 2)**

**Columna La Nota Dura | La podrida justicia (El Financiero, p. 40)**

**Columna Rozones | Transformar lo malo (La Razón, p. 2)**

**Columna Historias de NegoCEOs | Un presidente que no escucha a su gabinete (El Universal, p. 29)**

## **SECTOR EDUCATIVO**

**Artículo El estado unipersonal Guillermo Lerdod e Tejada Servitje (El Heraldo de México, p. 12)**

**Columna Trascendió | Reforma Educativa y UNAM (Milenio, p. 2)**

**Columna Pepe Grillo | Día extraordinario (La Crónica de Hoy, p. TRES)**

**Columna Contra las cuerdas | INEE rompe el silencio y lanza mensaje al Congreso (El Heraldo de México, p. 9)**

**Columna El Correo Ilustrado | Aclaración sobre artículo de Javier Flores (La Jornada, p. 2)**

**Columna Confidencial | Moneda de cambio (El Financiero, p. 35)**

**Columna ¿Será? | Los cambios radicales (24-Horas, p. 2)**

**Columna Agenda confidencial | Agenda previa (El Heraldo de México, p. 11)**

**Columna De naturaleza Política (Excélsior, p. 18)**

**Columna Miscelanea política (El Heraldo de México, p. 11)**

**Columna Templo Mayor (Reforma, p. 8)**

**Columna Jaque Mate | Sepultar la Reforma (Reforma, p. 8)**

**Columna Con o sin permiso | Niñez en peligro (Excélsior, p. 16)**

## **SNTE/CNTE**

**Columna En privado | Reforma: de "ni una coma" a dos puntos (Milenio, p. 3)**

**Columna Tiraditos Sospechosa inacción de la CNTE (ContraRéplica, p. 2)**

**Columna Pulso político | Inicia periodo extra: CNTE, alerta (La Razón, p. 6)**



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Columna Confidencial | De disidentes a ponentes de talleres LGBT (El Financiero, p. 35)**

**Columna Rozones | ¿Blindan San lázaro de toma de la CNTE? (La Razón, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	EDITORIAL	13

## ¡DESARME, SÍ; VIOLENCIA, NO!

CÉSAR CRAVIOTO ROMERO  
COMISIONADO PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
@CRAVIOTOCESAR

***Es necesario la erradicación de las armas, alejarlas de las familias y de los hogares mexicanos para fortalecer la vida cívica de nuestro país***

El lunes 29 de abril, Aideé, una estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente, fue lesionada por una bala mientras se encontraba en clase de matemáticas junto con un maestro y 10 estudiantes más. Horas más tarde, falleció.

Los estudios periciales al cuerpo de la joven determinaron que murió por una herida de un proyectil 9 milímetros. Aideé estaba por entrar a estudiar la carrera de Ciencias Forenses en la Ciudad Universitaria.

Tras el asesinato, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, llamó a un "desarme nacional" y enfatizó que esperará los resultados de la Procuraduría General de Justicia capitalina para determinar si es necesario implementar nuevas medidas para los alumnos.

Hoy, con el cambio del artículo 19 constitucional, será sujeta de prisión preventiva oficiosa cualquier persona que porte un arma de fuego, sin importar el calibre, si no cuenta con el permiso correspondiente.

Cabe destacar la importancia del programa Desarme Voluntario que implementa desde el pasado 21 de enero el Gobierno de la

ciudad a favor de una conciencia cívica, y como estrategia de prevención al delito y la violencia.

Se han recuperado 2 mil 29 armas de fuego que las personas han entregado de manera voluntaria, anónima y sin necesidad de investigar el origen del arma; lo anterior a cambio de dinero en efectivo que recibe la persona que entrega el arma.

El Gobierno de la ciudad ha dispuesto de 30% del presupuesto con el que cuenta para este programa, con buenos resultados.

El monto a entregar dependerá de las características y el estado en que se encuentre el arma a canjear. La revisión y evaluación de las armas está a cargo del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para su posterior entrega a elementos del Ejército Mexicano para su destrucción en el lugar.

Algunos desarmes voluntarios se han llevado a cabo en los atrios de las iglesias que se convierten en un espacio de confianza para que lleven hasta estos lugares las armas.

El desarme voluntario también incluye el apoyo a la ciudadanía que requiera transporte para llevar sus armas a los módulos de *Sí al desarme, sí a la paz* que se instalarán en las 16 alcaldías de la ciudad; 94% de las armas que se han entregado a través del programa de Desarme Voluntario estaban en la CDMX.

Es necesario la erradicación de las armas, alejarlas de las familias y de los hogares mexicanos para fortalecer la vida cívica y combatir el flagelo de la violencia armada.

Cada arma entregada representa un lesionado menos y un homicidio menos. La cultura del respeto debe permear nuestro entorno para erradicar la violencia en la sociedad.

En tanto, se activó el protocolo de feminicidios, y las autoridades trabajan en un dictamen con bases científicas para conocer el origen de la bala que quitó la vida de la joven estudiante de 18 años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIONAL	2

arriba



### ALBERTO DALLAL



El investigador y docente donó a la UNAM su acervo personal conformado por documentos, fotografías, transparencias, videos y material hemerográfico que traza la historia de la danza y la vida cultural del país. Ya se encuentra en la Biblioteca Nacional de México donde será digitalizado para que se conserven mejor los originales. Un gran repositorio de datos, conocimientos y registro de lo que es el arte, el cual estará a disposición de estudiantes y expertos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	LA DOS	2

# Rozones

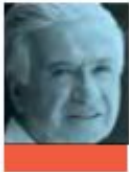
## ¿Blindan San Lázaro de toma de la CNTE?

Una pista sobre si este miércoles no será sitiada la Cámara de Diputados por maestros de la CNTE puede ser la convocatoria para asistir al Taller de Empoderamiento TTTTrans en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia 2019, en las instalaciones de la Cámara de Diputados. Y es que el diputado federal por Morena y afín a la Coordinadora, **Azael Santiago Chepi**, y quien votó en contra de la Educativa, es uno de los convocantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	EDITORIAL	12

## DEL EVANGELIO, SEGÚN LOPEZ OBRADOR



DEMETRIO SODI DE LA TIJERA  
COLABORADOR  
@DEMETRIOSODI

### *El Presidente tiene un auténtico mensaje evangélico para el pueblo de México*

Si a alguien le quedaban dudas sobre quién es el presidente López Obrador, esto quedó muy claro por la forma en que procedió con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

La elaboración del PND se lleva a cabo con la participación de todo el gabinete y corresponde a cada área hacer las propuestas que deben incluirse, así se elaboró el documento presentado por Hacienda y la oficina de la Presidencia; sin embargo, cuando el Presidente lo vio, decidió echarlo aún lado y él personalmente redactó otro documento.

Ya en otras ocasiones había descalificado a miembros de su gabinete, como fue el caso del

secretario de Turismo, en relación con el aeropuerto de Texcoco; al subsecretario de Hacienda, por el impuesto a las tenencias y la inversión en la refinera y al secretario de Educación, con la Reforma Educativa, pero nunca había llegado al extremo de descalificarlos a todos.

Más allá del choque con todo su gabinete, el documento elaborado por el Presidente es una reedición de su libro *La Salida*, que escribió en 2018 para su campaña presidencial. Es un auténtico mensaje evangélico para el pueblo de México, "la buena nueva, la buena noticia".

Es un documento lleno de proclamas y buenas intenciones que son la base de lo que llama la 4ª transformación: "no al gobierno rico con pueblo pobre", "al margen de la ley, nada", "el mercado no sustituye al Estado", "el respeto al derecho ajeno es la paz", "por el bien de todos, primero los pobres", "no puede haber paz sin justicia", "ética, libertad y confianza", etc.

Hay que reconocer la persistencia de AMLO en su estrategia para transformar al país, es preocupante; sin embargo, que sea un político necio, que no aprende con la realidad y no acepta otros puntos de vista. Sigue creyendo que eliminando la pobreza, redu-

ciendo la desigualdad y curando a aquellos que están "enfermos de corrupción" se acabará la delincuencia y el país crecerá económicamente y se desarrollará.

El PND es una crítica en contra del neoliberalismo y de los que se han beneficiado de esa política y se atreve de decir que "tenemos ante el mundo la responsabilidad de construir una propuesta posneoliberal y de convertirla en un modelo viable de desarrollo".

*"El PND elaborado por él es una crítica apasionada en contra del neoliberalismo y de todos los que se han beneficiado de esa política".*

Es un político que quiere encontrar en el pasado las respuestas para el futuro y no entiende la transformación tecnológica que hay en los países desarrollados.

Para impulsar su proyecto, se ha dedicado a descalificar a aquellos que piensan diferente, no se da cuenta que sus críticos lo hacemos para que rectifique decisiones y lo hacemos porque nos preocupa el país y queremos que le vaya bien.

López Obrador va a ser presidente seis años y cree ser el único en saber cómo transformar el país, es muy difícil descalificar las proclamas y promesas que ofrece en su seudoplan de desarrollo, sólo el tiempo le dará la razón o lo pondrá en su lugar, mientras esto sucede, cada día aumenta la duda sobre su cordura y capacidad para gobernar el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PRIMERA	13



## Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
carlos.ornelas@tcloud.com

### Educación comparada: San Francisco-Cancún

Las mesas en español a las que asistí fueron concurridas y los debates, vivos y estimulantes. Participamos alrededor de 50 mexicanos.

Hoy abandono la coyuntura. Pido licencia para reseñar la conferencia anual de la Sociedad de Educación Comparada e Internacional (CIES, por sus iniciales en inglés) e informar sobre el Congreso Mundial de Sociedades de Educación Comparada.

La CIES es la más antigua y más grande de las asociaciones profesionales que convocan a académicos, funcionarios, activistas, docentes y estudiantes de educación comparada; también puso los cimientos para edificar el Consejo Mundial de Sociedades de Educación Comparada (WCCES).

La conferencia —o congreso— de CIES de este año se llevó a cabo en Semana Santa, en San Francisco, California; hubimos más de tres mil 500 participantes con cientos de ponencias, foros, conferencias, presentaciones de libros y de carteles alusivos —aunque no en exclusiva— al tema de este año: “Educación para la Sustentabilidad”.

En este 2019, al igual que el año pasado —ya que la conferencia fue en la Ciudad de México—, se organizaron sesiones en español; también en chino, pues el área de San Francisco aloja a la mayor parte de sinoestadunidenses; pero, además, participaron alrededor de 500 nacionales de China, Taiwán, Singapur y Hong Kong. Las mesas en español a las que asistí fueron concurridas y los debates, vivos y estimulantes. Participamos alrededor de 50 mexicanos, incluyendo a jóvenes que estudian sus posgrados allá.

La conferencia magistral de la presidente de CIES, la mexicana Regina Cortina, fue uno de los puntos sobresalientes del programa. La George F. Kneller keynote lecture (la de gala) estuvo a cargo de Jeffrey D. Sachs, profesor de la Universidad de Columbia y asesor especial del secretario general de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sustentable. La precedió un panel sobre el trabajo de la Unesco acerca del cumplimiento de dichos objetivos.

Estos actos acaecieron en el histórico Teatro Herbst, donde los representantes de los países afectados por la Segunda Guerra Mundial se reunieron en 1945 para redactar y firmar la Declaración de las Naciones Unidas. Un acierto

del presidente electo de la CIES y coordinador general de la conferencia, David Post.

Las “recepciones” o convites, los tiempos para el café y las charlas en los pasillos son la fuente primaria de la construcción de redes, acoplamiento de amistades y nacimiento de proyectos de colaboración, que abundan en nuestro campo. La fiesta mexicana llegó a su edición 22.

La Sociedad Mexicana de Educación Comparada (Somec) es una de las más jóvenes, pero también de las más vigorosas del WCCES. Será la anfitriona del XVII Congreso

de esta asociación multinacional. Se llevará a cabo en Playa del Carmen, del 20 al 24 de este mes. Esperamos participantes de unos 45 países y debates vigorosos acerca de “El Futuro de la Educación”, que es el tema paraguas, con 11 campos.

Mis colegas de la Somec, Marco Aurelio Navarro, presidente honorario, y Zaira Navarrete Cazales, presidente ejecutiva, han perpetrado un trabajo enorme en la organización. Recibimos apoyo de escuelas normales y universidades, a pesar de la escasez de fondos; patrocinio que agradecemos.

El WCCES está afiliado a la Unesco, la directora general de la Oficina Internacional de Educación del organismo, Mmantsetsa Marope, será una de las conferencistas magistrales, al igual que académicos distinguidos de varias partes del mundo.

Son tiempos de broncas, pero también de expectativas. Corrimos la invitación al secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, para que, con el discurso inaugural, exponga, ante un auditorio multinacional, las perspectivas de la educación mexicana en este sexenio.

Esperamos que nos pueda acompañar.

Ni en este congreso —como en ningún otro— esperamos resolver los agudos problemas de la educación en el mundo o en México. Sólo abonamos una discusión informada y aportamos reflexiones. Pensar en el futuro, a partir del presente y de la historia es, como decía Paulo Freire, mantener la esperanza en un futuro mejor.

La Sociedad Mexicana de Educación Comparada es una de las más jóvenes, pero también de las más vigorosas del WCCES.



Conozca más de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	OPINIÓN	10

COLABORADOR INVITADO  
**MARTHA TAGLE**

*Corresponde al Congreso quitar de la reforma educativa el diferendo que llevó a torpedear un proyecto trascendente.*

## Manzana de la discordia

**H**oy inicia el periodo extraordinario en ambas cámaras del Congreso de la Unión, a fin de intentar, de nueva cuenta, aprobar la reforma educativa. Pero tanto se ha dicho públicamente en este proceso legislativo, que si abroga “la mal llamada reforma educativa”, que si cede a los chantajes de los sindicatos, que si es pan con lo mismo, o que si deja abierta la puerta a prácticas de reparto de plazas, a tal grado, que grupos de la oposición como el PAN y el PRI (éste solo en el Senado) han terminado junto a las posiciones más radicalizadas del magisterio, oponiéndose a su aprobación, sin que quede claro cuál es la manzana de la discordia. Es hora de centrar la discusión.

El proceso legislativo para la nueva reforma educativa inició el pasado 12 de diciembre, cuando el Presidente López Obrador presentó una iniciativa de reforma a los artículos 3º, 31 y 73 constitucionales, con la intención de abrogar “la mal llamada reforma educativa” aprobada casi seis años antes por el gobierno de Peña Nieto. Al ser una reforma constitucional, no bastaría con los votos de Morena y sus aliados.

Movimiento Ciudadano, PRD, PRI y PAN hicieron suya y presentaron una iniciativa elaborada por la Red Educación y Derechos, lo que abrió un espacio de negociación entre los grupos parlamentarios y funcionarios de la SEP. Fue un proceso intenso, interminables

horas de trabajo, kilos de paciencia y mucha capacidad para presentar textos alternativos, lo que llevó a un documento de consenso, que después de bloqueos de algunos grupos de la CNTE e intentos fallidos de sesión, se aprobó en Cámara de Diputados y fue detenido en el Senado.

Entre los contenidos relevantes de la nueva Reforma Educativa se incorpora el derecho a la educación inicial y superior, así como la obligación del Estado de garantizarlas, siendo éste quien conserva la rectoría de la educación, con un carácter universal e inclusivo, además de obligatoria, gratuita y laica, basada en un enfoque de derechos humanos, de igualdad sustantiva y con perspectiva de

género; coloca en el centro de la reforma el derecho de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a una educación de excelencia; y reconoce el papel de las maestras y maestros como agentes del proceso educativo y su contribución a la transformación social; establece un sistema de mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje; se sustituye el INEE por un órgano encargado de tal sistema y de producir información en la materia; reconoce la diversidad de nuestro país, por lo que se considera el impulso a la educación intercultural y plurilingüe, entre otros.

Como se puede ver, el dictamen de la Reforma Educativa mejora sustantivamente la presentada por López Obrador y sostiene su compromiso de abrogar la anterior en la parte más demandada por el magisterio, “las evaluaciones punitivas”, es decir que la permanencia de los maestros en sus plazas no sea condicionada por una evaluación. Las y los maestros deberán seguir siendo evaluados, pero si no pasan la evaluación, no serán despedidos, aunque tampoco podrán ser promovidos o reconocidos sin cumplir con criterios académicos.

El diferendo, el que ha hecho que los extremos se hayan encontrado en un mismo punto que no permitió que prosperara su aprobación en la primera vuelta, está en que queda abierta una posibilidad de interpretación, lo que especialistas han llamado “manzana envenenada”, pues aunque reconoce que los maestros son trabajadores al servicio del Estado (apartado B del artículo 123 Constitucional), la admisión, promoción y reconocimiento se hará conforme a la ley secundaria, que deberá seguir los criterios del dictamen, es decir, académicos, aunque líderes magisteriales también podrían presionar por regresar al sistema de reparto de plazas. Con esta nueva discusión en el Congreso se abre la oportunidad de quitar la manzana envenenada o de la discordia. Ojalá haya los ánimos para centrar la discusión en ello, y dejar de torpedear un proyecto que se ha construido por consenso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PÁG. 2	2

## [ ¿SERÁ? ]



### Una serpiente en la SEP

Vaya sorpresa que se llevaron en la SEP. Y es que encontraron un nido de víboras saliendo de una coladera cercana a la dependencia. Las bromas no se hicieron esperar: “Salen de las cloacas de la SEP las víboras que impedían la evolución educativa”, decía uno, mientras otro se preguntaba: “¿No será el que se fue a cenar la semana pasada, cuando tenía que haber votado para alcanzar la mayoría calificada?”. “No, para mí que es *la Maestra*”. “No, *la Maestra* ya no está”, ha de ser de la CNTE. Lo que es un hecho es que un nido de pequeños reptiles causó revuelo ayer en la SEP, en la víspera de la aprobación de la reforma educativa. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	OPINIÓN	40

## La podrida justicia

LA NOTA DURA

**Javier  
Risco**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@jrisko



**E**l fiscal General ha hecho el diagnóstico de lo que recibió. Después de 100 días ha terminado de “limpiar” las oficinas de la exProcuraduría General de la República y nos ha mostrado lo que todos esperábamos: un cochinerito. La justicia mexicana en estado puro: colapsada, en terapia intensiva y parecería que sin remedio. 95 de cada 100 delitos denunciados en este país, sin investigar y sin resolver. He ahí una de las semillas de los males que acechan este país.

¿Por qué una persona puede entrar a una fiesta y matar a todos sus participantes, incluyendo un bebé de un año? Porque puede y sabe que no va a pasar nada, será de ese 95% impune.

¿Por qué un hombre violento puede matar a cuchilladas a su esposa? Porque puede y sabe

que no va a pasar nada, será de ese 95% impune.

¿Por qué alguien manda asesinar a un periodista que lo tiene harto porque está a punto de descubrir un caso histórico de corrupción? Porque puede y sabe que no va a pasar nada, será de ese 95% impune.

¿Por qué un empresario decide crear 50 empresas fantasma y desaparecer 100 millones de pesos del presupuesto destinado a Salud? Porque puede y sabe que no va a pasar nada, será de ese 95% impune.

¿Por qué, por qué, por qué? Porque pueden y saben que no va a pasar nada, serán de ese 95% impune.

Los datos expuestos por el fiscal General, Alejandro Gertz Manero, no escatiman en fracasos y desorganización. 21 mil órdenes de aprehensión giradas por jueces en contra de posibles delincuentes no fueron cumplimentadas, 300 mil expedientes abiertos no tuvieron alguna resolución, casos de corrupción dentro de la institución con sobrecostos y compras injustificadas, desastre operativo en policía y peritos.

La solución debe apuntar a un cambio en el sistema, y al menos así lo anunció el fiscal Gertz Manero, quien pretende impulsar un paquete de reformas legales para cambiar la estructura podrida; entre las soluciones está una nueva Ley Nacional de Cultura y Justicia Cívica, y la creación de un nuevo Código Penal.

Además del negro panorama, el fiscal dio luz en dos asuntos fundamentales: “la estafa maestra” y el caso Odebrecht; de la primera señaló: “La FGR está reestructurando toda la investigación general, a partir

de una premisa lógica que consiste en que toda esa maqui-nación de gran envergadura y de tantas coparticipaciones, que cuantificó un posible daño patrimonial a la nación por más de 5 mil 875 millones de pesos, no pudo ser producto de sólo 23 casos personales independientes y aislados unos de otros (...) razón por la cual es necesario reestructurar toda la investigación desde una perspectiva de delincuencia organizada, en un posible delito de Estado, encubierto en su momento por diversas instancias públicas como Hacienda, Función Pública, Educación y otras más; razón por la cual se procederá de inmediato a investigar esta hipótesis criminal, mientras se continúan los procesos ya iniciados”. Del caso Odebrecht indicó que “en un plazo que no debe pasar de 60 días, deberá ser juzgado y judicializado bajo la premisa de una maquinación delictiva, en la que pueda aplicarse la normatividad en materia de delincuencia organizada”.

Gertz Manero habla claro, exhibe un sistema rebasado que ya conocíamos y plantea soluciones, ¿cuánto es un tiempo razonable para ver los cambios en la justicia mexicana? En un sexenio en el que se ha privilegiado la forma sobre el fondo, da esperanza que no se maquille la peor crisis de este país, la de la justicia. Sacar la mugre también debe incluir el señalamiento de responsables. Ojalá las compras con sobreprecio, la corrupción interna, los jueces comprados y los peritos pagados no caigan en ese 95% de impunidad, esa tarea ya está en manos del fiscal que ha prometido cambiar la justicia de este país, a ver si por ahí comienza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	LA DOS	2

# Rozones

## Transformar lo malo

> **Q**uien apeló al esfuerzo en equipo del Gobierno federal y la sociedad civil fue el secretario de Educación **Esteban Moctezuma**. Ayer en la entrega de la primaria Ricardo García Zamudio, afectada por los sismos de 2017, Moctezuma indicó que el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, impulsa un cambio en el país a través de la unidad y el profundo amor a México para transformar historias malas en grandes éxitos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	OPINIÓN	29



## Historias de NegocEOs

**Mario Maldonado**

# Un Presidente que no escucha a su gabinete

**C**uando **Andrés Manuel López Obrador** comenzó a integrar su gabinete, el año pasado durante la campaña electoral, ‘invitó’ a sus incondicionales –los que nunca le dirían que no a nada– y a viejos amigos y conocidos que comulgaban con su movimiento.

Decir que los ‘invitó’ es precisamente eso: un decir. A la mayoría los designó, incluso contra su voluntad. Es el caso de **Alfonso Romo**, actual jefe de la Oficina de la Presidencia y enlace con empresarios, quien sabía que sus negocios, lejos de beneficiarse con un puesto en el gobierno, se podrían ver acotados por los posibles conflictos de interés. “Yo la verdad no quería, le dije que no al principio”, me dijo Romo en junio del año pasado. “Voy a tener que renunciar a mis negocios”.

Así como Romo, **Carlos Urzúa**, **Arturo Herrera**, **Olga Sánchez Cordero**, **Esteban Moctezuma**, **Simón Levy**, **Marcelo Ebrard** y **Julio Scherer** pensaron dos veces integrarse al gabinete. Unos, porque no querían ser ninguneados, como ya ha sucedido en Hacienda, y otros porque sabían que su exposición les podría costar caro; por un lado, en la continuidad de sus actividades privadas, y por otro en su estilo de vida: con excepción de Urzúa y Herrera, el resto de los ahora funcionarios públicos está lejos de tener una vida austera como la que promueve la Cuarta Transformación.

A este grupo de integrantes del gabinete se les considera los moderados por diferentes razones, las cuales, paradójicamente, son las mismas que los mantienen distantes del Presidente, a pesar de que algunos despachan en la misma sede de Palacio Nacional. La mayoría de ellos tienen estrechas relaciones con los funcionarios de las administraciones anteriores y no ven con buenos ojos muchas medidas que se tomaron o planean llevarse a cabo durante la nueva administración.

Cuatro de estas acciones, muy claras, son: la cancelación del aeropuerto en Texcoco, la construcción de la refinería en Dos Bocas, las políticas de austeridad, así como el veto y escarmio público –sin fundamento legal– a empresas que no “quieren alinearse” con la Cuarta Transformación. Por ejemplo, las dis-

tribuidoras de medicamentos, los consorcios gasolineros, las mineras y las constructoras.

Otras razones por las que estos integrantes del gabinete no le hablan al oído al Presidente ni tienen la misma injerencia que los radicales, incondicionales de AMLO, es que comulgan con el modelo económico neoliberal que el Presidente decidió abolir de

facto. Urzúa y Romo, por ejemplo, presentaron un paquete económico 2019 y un Plan Nacional de Desarrollo –que no es el que modificó a su antojo la Presidencia– muy apegado a los preceptos económicos de los gobiernos anteriores.

Romo es gran amigo de muchos empresarios, pero sobre todo de su exsocio **Pedro Aspe**, uno de los padres de la tecnocracia neoliberal mexicana. **Olga Sánchez Cordero**, la poderosa ministra en retiro, tiene más amigos y conocidos –y clientes en las notarías de su familia– de los gobiernos pasados que del actual, mientras que **Esteban Moctezuma** viene de trabajar con unos de los empresarios más ricos y neoliberales del país, **Ricardo Salinas Pliego**.

**Ebrard** y **Levy** se codean con la crema y nata empresarial y si pudieran –Levy ya puede y Ebrard estuvo exiliado casi seis años– vivirían en el exterior. En tanto que **Julio Scherer** se ha dado cuenta que la administración pública es más desgastante de lo que pensaba.

Del otro extremo del gabinete, están los más radicales e incondicionales de AMLO. **Rocío Nahle**, **Octavio Romero**, **Manuel Bartlett**, **Javier Jiménez Espriú**, **Luisa María Alcalde** y **Miguel Torruco**, por mencionar a algunos. Ellos nunca le dirían que no al Presidente y ha quedado claro, porque desde el Ejecutivo se dictan las políticas en Energía, Comunicaciones y Transportes, Turismo y Laboral.

Uno de los moderados del gabinete lo dice con todas sus letras: la política de austeridad está causando dificultades operativas, la refinería y el aeropuerto son proyectos que no tienen viabilidad y la decisión de vetar empresas sin fundamento jurídico pone en duda el tan necesario Estado de derecho para atraer inversión.

La historia de un Presidente que no escucha a su gabinete. ●

Twitter: @MarioMal

Correo: mario.maldonado.padilla@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	EDITORIAL	12



## EL ESTADO UNIPERSONAL

GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE  
DIPUTADO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
@GUILLERMOLERDO

**Cada vez que AMLO transgrede la ley y no hay consecuencia alguna, se va normalizando la ilegalidad como estándar de gobierno**

Al Presidente le gusta gobernar desde el templete, armado con encuestas de popularidad en lugar de leyes; respaldado por manos alzadas de sus simpatizantes como sustituto de instituciones.

No es un descuido. No es, como creen algunos, que esté atrapado en la inercia del opositor o que no entienda que ya acabaron las campañas: es un estilo planeado. AMLO es consciente de lo que está haciendo y también de lo que está destruyendo.

Su estrategia es clara: quiere medir hasta dónde puede llegar; hasta qué punto la oposición, los medios, los ciudadanos, el Poder Judicial, alguien, le permitirán –o no– que cometa excesos. Y así, entre bromas, amenazas y acciones, cada vez que transgrede la ley y no hay consecuencia alguna, se va normalizando la ilegalidad como estándar de gobierno.

Ésta es la lógica de las mal llamadas “consultas populares”, organizadas por militantes de Morena, que ya han servido para confirmar los deseos del Presidente, como el aeropuerto en Santa Lucía, y crearon precedente para consultar lo que sea fuera de la Constitución (como la revocación de mandato para estar en la boleta en 2021).

Más ejemplos: la conferencia de prensa en la que acusó de corrupción, sin pruebas, al titular de la CRE porque no se plegó a sus deseos; las pipas compradas sin licitación violando las normas, sólo para cambiar después las normas.

El caso más reciente y preocupante de esta estrategia es el memorándum mediante el cual el Presidente instruyó a sus secretarios suspender la Reforma Educativa.

Analistas dicen que el memorándum no debe leerse en clave legal, sino política; que fue un gesto a la CNTE nada más. Y sin duda que fue un mensaje político, pero sería un error minimizar sus implicaciones legales, porque este documento va más allá que otros lances: quebranta a la Constitución y asume funciones que le corresponden al Congreso.

Gesto político o no, sienta precedente para brincarse leyes incómodas al régimen y diluir la

división de poderes a punta de decretos. Abre la puerta a judicializar la política, confrontando a las cortes y polarizando más al país.

Todo esto no es nuevo. Como documentó María Amparo Casar en un artículo publicado en 2018, AMLO gobernó la capital emitiendo 23 bandos al no poder conciliar leyes;

enfrentó controversias constitucionales por invadir funciones de los delegados; cometió desacato a dos órdenes del Poder Judicial y decidió no publicar en la *Gaceta Oficial* 30 artículos del Código Fiscal, aprobado por la Asamblea.

Ahora, pareciera, busca hacer lo mismo a nivel nacional.

La Constitución, las leyes y las instituciones no son lujos: están para dar certeza al ciudadano, para acotar abusos del gobernante y ponerle límites al poder. Son la base del régimen democrático.

Por eso, cuando las atacan la omisión es complicidad. No validemos la ilegalidad con el silencio. No nos resignemos al Estado unipersonal.

*“Andrés Manuel López Obrador es consciente de lo que está haciendo y también de lo que está destruyendo”.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	AL FRENTE	2

# Trascendió



## EDITORIALES

**QUE** una semana después de su abrupta salida del Senado regresará el castigado **Salomón Jara**, quien el martes pasado faltó a la votación de la reforma educativa y arruinó los planes de Morena y del mismo **AMLO**, que justificó el oaxaqueño por una “emergencia familiar”.

Ahora ya no tendrá pretextos luego del llamado del presidente de la Cámara alta, **Martí Batres**, y del coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, para que nadie se ausente este miércoles.

**QUE** la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y el coordinador de los diputados de Morena, **Mario Delgado**, sostuvieron un encuentro para analizar los escenarios en torno a la discusión y votación de la reforma educativa en el primer día del periodo extraordinario en el Congreso, pues nadie quiere sorpresas como la que sufrió la semana pasada el líder de los senadores morenistas, **Ricardo Monreal**, al quedarse a solo un voto de aprobar completo el proyecto, debido a la inasistencia no solo de **Salomón Jara**, sino también de **Juan José Yáñez** y **Jesús Lucía Trasviña**.

**QUE** una vez que el Consejo Político Nacional del PRI decidió que se lleve a cabo la renovación de su dirigencia nacional sin la intervención del INE, por falta de dinero, al menos dos de los aspirantes se manifestaron ya a favor de firmar un acuerdo de unidad.

La ex gobernadora de Yucatán **Ivonne Ortega** y el mandatario de Campeche, **Alejandro Moreno**, manifestaron su disposición a un acuerdo para cuidar al partido y que salga fortalecido.

**QUE** la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM denunció que durante el paro de 2 y 3 de mayo, en protesta por el asesinato de la bachiller **Aideé Mendoza Jerónimo**, se vandalizaron las instalaciones, lo que dejó un daño patrimonial por 250 mil pesos.

Dañar el patrimonio de una institución pública bajo el cobijo de una justa demanda es un acto no solo ilegal, sino ilegítimo, se lee en el comunicado, y motiva a recordar que lo mismo ocurrió en la huelga recién concluida en la UAM, lo que denota que ya hay profesionales en la materia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



## Día extraordinario

A pesar de tener una cómoda mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión, los coordinadores parlamentarios de Morena pasaron la noche velando sus armas.

El senador Ricardo Monreal y el diputado Mario Delgado quieren terminar este miércoles con la aprobación de la Reforma Educativa en el bolsillo.

**Hace poco del plato a la boca se les cayó la sopa. Por eso, para no tener que recurrir a los memorándums del presidente, se montó en tiempo récord un primer periodo extraordinario.**

El zacatecano Monreal impuso una suerte de toque de queda para que todos los senadores de su bancada, más los aliados, estén en sus escaños a la hora buena. En San Lázaro, Mario Delgado hizo una cadena de oración para que los activistas de la CNTE no se manifiesten. Será una jornada legislativa larga y compleja. ¿Habrá reforma educativa al final del día?

[pepegrillocronica@gmail.com](mailto:pepegrillocronica@gmail.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PAÍS	9

## CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

### INEE ROMPE EL SILENCIO Y LANZA MENSAJE AL CONGRESO

*Demanda al Congreso mantener en la Constitución los concursos de ingreso y promoción de profesores*

**ALEJANDRO SÁNCHEZ**

**E**l Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) decidió dejar de ser un simple espectador de la Reforma Educativa, un proyecto que ante el fracaso de **Ricardo Monreal** en el Senado, pasará a la historia porque tras haber sido rechazado por mínima mayoría, Morena volverá a revivirlo de forma inmediata y en periodo extraordinario de sesiones para renegociar los acuerdos que lo saque adelante a como dé lugar (y como quiere el Presidente de la República).

En el marco de la nueva discusión, el instituto emitió un comunicado para "conminar al Congreso" a mantener en el texto constitucional los concursos de ingreso y promoción de profesores como criterio único para asignar plazas y ascensos de los maestros que éste lleva a cabo.

Socavada la frase moderna que fortaleció la separación de poderes en la incipiente democracia, de que el Ejecutivo propone y el Congreso dispone, el INEE está condenado a desaparecer. Se le estigmatizó como el malo en el marco de discusión supuestamente por encabezar las evaluaciones. Pero es falso. El organismo lo que hace es elaborar los lineamientos y luego supervisar a las se-



**MORENA  
PRETENDE  
DESAPARECER  
AL INSTITUTO**

cretarías de Educación Pública tanto federal como locales para blindar el proceso de trampas y manejos turbios. Lo que Morena pretende es desaparecer al INEE y devolverle al Ejecutivo las facultades para la designación de plazas docentes. Un funcionario de primer nivel del instituto recuerda en breve charla que en las discusiones para armar el nuevo dictamen sólo le dieron 10 minutos a su titular para fijar una posición, pero los legisladores del partido en el poder se negaron a recibir en corto a los representantes y expertos del mismo para poder explicar a fondo cómo funciona el INEE y su aporte en la educación. "Las autoridades educativas no pueden ser juez y parte en la designación de plazas", me dijo.

El INEE afirma que se cuenta con estudios de opinión levantados por el propio organismos, cuyos resultados revelan que el proceso de concurso es lo más aceptado entre el profesorado como método para asignar plazas. Tan sólo para 2019, más de 246 mil personas se encuentran inscritas para participar en los procesos de ingreso y promoción en el país. Además, los concursos de oposición también han mostrado ser un poderoso mecanismo para impulsar la equidad de género. "Hasta antes de estos concursos para la promoción a puestos de dirección escolar y supervisión, había apenas una mujer por cada dos varones en funciones directivas. Hoy la mayoría de las escuelas de educación básica federalizada tienen a una mujer como directora y ellas ocupan más de la mitad de las plazas de supervisión", dice el comunicado. Es un riesgo devolverle a la SEP todas las facultades ganadas y depositadas en la supervisión de órganos autónomos.

**UPPERCUT:** *Se extraña la voz defensora de Martha Lucía Micher en los temas de equidad de género que destacó como líder opositora. Esa voz ahora se ahoga en Morena.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM  
@ALEXSANCHEZMX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Aclaración sobre artículo de Javier Flores**

A mi artículo publicado ayer titulado: *El Conacyt al margen del PND*, se le eliminaron algunas líneas en el párrafo final, pues debe decir: “En síntesis, los planteamientos sobre ciencia, tecnología e innovación en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (que es la hoja de ruta de la 4T) representan un duro golpe al Conacyt, pues las aportaciones de este organismo en la elaboración del plan no fueron tomadas en cuenta en el documento final firmado por el presidente de la República... Habría que preguntarse ¿por qué?”. Mucho agradeceré la publicación de la presente aclaración.

*Javier Flores*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	OPINIÓN	35



## *Moneda de cambio*

En la negociación de la reforma constitucional en materia educativa, que se discutirá y en su caso se aprobará hoy en la sesión de periodo extraordinario, la bancada de Morena, que coordina **Ricardo Monreal**, ha establecido una moneda de cambio. Nos cuentan que se trata nada menos que de la reforma de paridad de género, la cual, impulsada por la Comisión de Derechos Humanos que preside la panista Kenia López Rabadán, busca que haya paridad para las mujeres en todas las dependencias del Estado mexicano. Si no se aprueba primero la reforma educativa, esta iniciativa de paridad no verá la luz verde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PÁG. 2	2

## | ¿SERÁ? |



### Los cambios radicales

A propósito de la reforma educativa y las distintas versiones de la CNTE, en el sentido de que cobraban al Gobierno federal en efectivo, en cheque o en lista de raya, ahora están preocupados porque con la inminente aprobación de esta reforma, el Gobierno recupera el control de la nómina magisterial..., ¿pero eso no es lo que nos decía la reforma de EPN? Pues sí, pero nos mintieron, porque el Gobierno permitió y financió una situación en la que maestros que nunca participaron en el proceso de admisión estaban dando clases... Con razón la visita del gobernador de Michoacán a las oficinas de la SEP, por aquello de la raya. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PAÍS	11

## AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

### PERDIMOS LA GUERRA... DEL TOMATE

*Los productores que quieran exportar tomates al mercado estadounidense deberán pagar un arancel de 17.5%*

LUIS SOTO



Así como en 2014 perdimos la **guerra del azúcar** con Estados Unidos, la Secretaría de Economía informó ayer que en la **guerra del tomate** nos pusieron una santa paliza. Lo peor del caso es que la autoridad comercial mexicana no metió ni las manitas, ni podrá hacerlo en el futuro, porque es un asunto entre particulares.

Por lo tanto, los productores mexicanos que quieran exportar tomates al mercado estadounidense deberán pagar un arancel de 17.5% como garantía, lo que implicará un costo anual superior a los 350 millones de dólares. La dependencia expresó su decepción y preocupación por la decisión del **Departamento de Comercio de EU** de eliminar la aplicación del Acuerdo de Suspensión a la Investigación **Antidumping** a las Exportaciones Mexicanas de Tomate. Entre líneas, Economía también ofreció sus condolencias a pequeños y medianos productores que no podrán cubrir el arancel por lo que tendrán que desaparecer.

Productores sinaloenses consultados por el columnista, comentaron que en las negociaciones nuestros socios impusieron condiciones leoninas; la principal, que se hicieran responsables de que la caja de 11 kilos

**QUIENES NO PUEDAN CUBRIR EL ARANCEL VAN A DESAPARECER**

que exporten **NO se vendiera** a menos de 8.45 dólares en el mercado estadounidense, pues de lo contrario los acusarían de **dumping**. ¡**No manchen partners!** Les respondieron. Eso es imposible de cumplir, ni James Bond podría conseguirlo.

Un factor que contribuyó a que los tomateros mexicanos perdieran la guerra fue que los productores de EU estaban mejor armados, legalmente hablando, pues contrataron al mismo despacho de abogados que en 2014 le ganó a México la **guerra del azúcar** y que tiene muy buenas palancas en el Departamento de Comercio. Y no porque les **untan la mano** a los funcionarios, aclaran. No obstante que los representantes legales de los productores mexicanos son buenos y gozan de fama y prestigio mundial, tienen un problemita: Están muy desgastados, por lo que los contrincantes ya les tomaron la medida. Bueno, con decirles que cada vez que los ven llegar a las oficinas del Departamento de Comercio, ya sea con el tema de los tomates o del azúcar, exclaman: **Volvimos a agarrar pichones**. Antes del cierre de esta columna, se informó que existe la esperanza de los tomateros mexicanos de que **Wilbur Ross**, secretario de Comercio, les perdone el arancel, o al menos permita que depositen una fianza, y no paguen con **cash**. ¡Cuánta generosidad!

•••

**AGENDA PREVIA:** Hoy inicia el **Periodo Extraordinario de Sesiones para discutir y, eventualmente, aprobar la Reforma Educativa, la legislación secundaria de la Guardia Nacional, la Ley de Extinción de Dominio, la Ley del Instituto de Aseguramiento de Bienes, la reforma sobre Paridad de Género y las adecuaciones al tema de trabajadores domésticos. El senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, explicó que la Reforma Educativa será discutida y aprobada en ambas Cámaras del Congreso y todas las demás serán materia de discusión y aprobación en el Senado.**

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM

@LUISSOTOAGENDA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PRIMERA	18



## De naturaleza política

Enrique Aranda  
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

### CDMX: Taibazo II en puerta...

Ahora sí que, “al más puro estilo...” (de la 4T), el gobierno que en la Ciudad de México encabeza **Claudia Sheinbaum** parece decidido a modificar la ley en aras, presumiblemente, de posibilitar que “ya sabes quién” cumpla al exprocurador **Bernardo Báltiz Vázquez** la oferta de colaborar directamente con su administración —“así sea (sólo) a nivel capitalino...” — tras que el Senado optó por **Alejandro Gertz Manero** y no por él para asumir como primer fiscal (carnal) de la República.

Eso, al menos, es lo que se especula al interior del Congreso de la capital, luego de que, con fecha 5 de abril, la jefa de Gobierno hiciera llegar a su presidente, **José de Jesús Martín del Campo**, una iniciativa para reformar el artículo 40 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, con miras a posibilitar que una persona mayor de 70 años, cual es el caso del expanista y experredista, hoy moreno, pueda asumir y permanecer como magistrado por un periodo de 15 años.

El Gobierno de la Ciudad estaría a un tris de consumir un

Y ello, en razón de que, como plantea la exposición de motivos de la propuesta, “el promedio de vida de la población de nuestro país se ha ido incrementando... por lo que el número y porcentaje de personas mayores se va

cambio a la ley para que Báltiz sea magistrado por 15 años.



• Bernardo Báltiz Vázquez.

elevando... y cada vez son más (las que) se encuentran en plenitud de poder desempeñar distintas actividades, sin que su edad sea una limitante para poder realizar un trabajo digno y lícito”, amén que, argumenta también, “el orden constitucional y legal en la Ciudad de México prohíbe la discriminación por razones de edad para ocupar un trabajo, cargo o comisión en el ámbito público o privado”.

A la vista la referida propuesta, entonces, dicen los que saben, el Gobierno de la Ciudad estaría a un tris de consumir —“con apoyo de su sumisa mayoría legislativa...” — una suerte de Taibazo, como el que hace apenas unas semanas permitió al impresentable **José Ignacio Talbo II** ocupar la dirección del Fondo de Cultura Económica...

Es verdad que, en un primer momento, el asunto no generó mayor interés ni apoyo entre los coordinadores de las fracciones afines y, menos, entre los llamados camaradas (*morenos*) de a pie “que no lo entendieron”; sin embargo, no ocurrió así entre las minorías opositoras que ven en el mismo una nueva oportunidad, otra, de exhibir “cómo es que se hacen ahora las cosas”. Veremos...



#### ASTERISCOS

• Si bien la sesión que abrirá el periodo extraordinario se instala antes de mediodía, la reunión del pleno que votará la minuta de reforma educativa rechazada por el Senado de la República, ya “reformada” —“el transitorio 16 que abre la puerta a que sean líderes sindicales quienes manejen la asignación de plazas” en esencia— arrancará bien entrada la tarde...

• Ni abasto ni precio de fármacos que ofertan han sido condicionados, aclararon miembros de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), de **Arturo Morales**, que ratificaron que seguirán ofertando productos de calidad, seguros y eficaces, y ofrecieron trabajar con el actual gobierno...

• Fruto del esfuerzo de la Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem) y Alianza por la Igualdad, el 1 de junio se celebrará el Día del Balance Trabajo-Familia, que busca que se acepte el impacto de la responsabilidad familiar en el desempeño del trabajador(a) en su desarrollo y centros donde labora...

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PAÍS	11

## MISCELÁNEA POLÍTICA



#OPINIÓN

### MIGRACIÓN INCONTROLADA AGOBIA A CHIAPAS

**ENRIQUE  
MUÑOZ**

*Cobro ilegal en casetas de Capufe, fenómeno impune; violación se cuadriplica*

**V**ecinos y empresarios de la zona fronteriza chiapaneca se dicen preocupados por lo que ya es una invasión sin control de ciudadanos de al menos 20 nacionalidades que como se pueda y a la brava llegan a México por el Suchiate, por la selva o por los puentes rompiendo candados, rejas y sobretodo sin permitir conocer sus identidades, si tienen antecedentes delictivos y cuál es su estado de salud.

Aunque la zona siempre ha recibido miles de migrantes, en lo que va de este año han entrado 300 mil extranjeros, entre ellos delincuentes comunes y pandilleros de las Maras con la intención de robar para sobrevivir en su tránsito a EU porque en su mayoría no traen dinero ni para alimentarse.

La señal del gobierno federal ha sido que somos un país de brazos abiertos y que todos pueden entrar de manera ordenada para obtener una visa humanitaria o de trabajo, aunque ellos lo que menos quieren es quedarse a laborar en México por lo que llaman salarios "de miseria"; llevan rumbo fijo a la frontera norte donde serán rechazados por el gobierno estadounidense que no los acepta y los regresa sistemáticamente a ciudades que carecen de los recursos para mantenerlos en condiciones mínimas de subsistencia.

•••

El país está entrando en una peligrosa espiral de ingobernabilidad y como muestra está la enésima e impune vandalización del congreso

de Guerrero por parte de la Ceteg, y los turnos que por seis horas dedican grupos para cobrar en casetas de Cuernavaca y Puebla.

Bajo la instrucción de no "caer en provocaciones" Capufe y Policía Federal han tolerado por SEMANAS estas conductas delictivas sin la menor acción jurídica. Habrá que recordar que sin un estado de derecho en México, las inversiones seguirán detenidas o volarán a otros países, con las nefastas consecuencias que todos conocemos y que nadie desea.

•••

Les comparto la encuesta de Arias Consultores respecto a la aceptación entre gobernadores en la más reciente semana. Mejor evaluados: Quirino Ordaz, PRI, Sinaloa, 64%; Francisco Domínguez, PAN, Querétaro, 59.9%; Francisco

García Cabeza de Vaca, PAN, Tamaulipas, 56.4%; Mauricio Vila, PAN, Yucatán, 53.7%; Rutilio Escandón, Morena, Chiapas, 53.4%. Peor evaluados: Carlos Joaquín González, PAN, Quintana Roo, 20.7%; Cuitláhuac

García, Morena, Veracruz, 11.7%; Javier Corral, PAN, Chihuahua, 11.4%; Adán Augusto, Morena, Tabasco, 11.1% y Cuauhtémoc Blanco, PES, Morelos, 11.0%. ¿Coincide usted?

•••

Para quien se pregunta porqué la gente se manifestó el domingo en varias ciudades del país, aquí algunas cifras del primer trimestre de 2019. A nivel nacional la extorsión ha aumentado 47%; secuestro, 45%; feminicidio, 14% y homicidio, 10%. En CDMX, el homicidio creció 48% y las denuncias por violación 454% sí, leyó usted bien, 454% aumentaron en comparación con 2018, según cifras de la ONG Semáforo Delictivo Nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	OPINIÓN	8



¿SE ACUERDAN de **Néstor Moreno**? Era aquel funcionario de la **CFE** acusado de corrupción que andaba en **Ferrari**, viajaba en su propio yate y tenía mejor cutis que una **Miss Universo**.

PUES RESULTA que trae una sonrisa que no se le quita ni con cirujano plástico pues, según presume, el magistrado **Humberto Manuel Román Franco** tiene lista la sentencia para absolverlo. De ser cierto, quedaría libre de toda culpa por los cargos de haberse enriquecido a costa de la **Comisión Federal de Electricidad**.

Y NO SÓLO ESO: también habría que devolverle su barquito de 22 millones de pesos y su auto de 3 millones, además de que podría exigir "la reparación del daño" y que se limpie su "honor". Por si fuera poco, dicen que hasta anda buscando a sus viejas amistades de la **CFE** para que le regresen su chamba.

QUIENES SABEN del tema dicen que, extrañamente, el magistrado Román, del **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal**, le ha estado dando largas a emitir su resolución. ¿Será que siente toques?

...

MENOS MAL que **Octavio Romero Oropeza** ya les advirtió a funcionarios y proveedores de **Pemex** que no se dejen sorprender porque nadie puede realizar gestiones, peticiones o negociaciones en nombre del director. Ahora ya nomás falta saber por qué lanzó la alerta.

SEGURAMENTE el tabasqueño no se levantó un día y dijo: "Oh, caramba, voy a enviar un oficio previniendo sobre esas personas que andan haciendo transas haciéndose pasar por mis parientes". Todo indica que, más bien, las autoridades detectaron dichas irregularidades y decidieron actuar en consecuencia.

OJALÁ que Romero Oropeza entregue litros de a litro en cuestión de transparencia y pase de la simple advertencia a la clara denuncia.

...

AL PARECER **Ricardo Monreal** aprendió la lección y no quiere que se le vuelva a escapar de las manos la contrarreforma educativa. De ahí que la bancada morenista prácticamente estará acuartelada, pues la ocasión anterior se les fue la aprobación por un solo voto. El desaparecido **Salomón Jara** está castigado en la congeladora desde entonces.

ADEMÁS se prevé que, finalmente, Monreal ceda a algunas de las enmiendas presentadas por priistas y panistas... para ver si pesca algunos votos de la oposición.

...

¡JOLINES! A ver si no le retiran el ascenso a la **Primera División** al **Atlético San Luis**. Con eso de que el equipo es filial del **Atlético de Madrid**, no vaya a ser que a los jugadores los declaren personas non gratas o a sus entrenadores los obliguen a disculparse antes de cada partido... ¡por la Conquista!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	OPINIÓN	8

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 @SergioSarmiento



*La contrarreforma educativa devolverá el control a los sindicatos y profundizará la desigualdad social.*

## Sepultar la reforma

*El maestro mediocre dice.  
 El buen maestro explica.  
 El maestro superior demuestra.  
 El gran maestro inspira.*

**William Arthur Ward**

**"E**l tema educativo no aguanta más", pronunció el senador morenista Eduardo Ramírez en la sesión de la Comisión Permanente de este 6 de mayo que convocó a un periodo extraordinario del Congreso a partir de hoy. Los dirigentes de Morena, efectivamente, quedaron frustrados porque por un solo voto en el Senado no pudieron aprobar la contrarreforma educativa ordenada desde Palacio Nacional.

Esta vez no habrá excusas. Ningún accidente familiar podrá alejar a un legislador de Morena de las Cámaras, como ocurrió con Salomón Jara el 30 de abril. Para el presidente López Obrador sepultar la "mal llamada" es una prioridad política. Por eso tuvo en su conferencia de prensa del 30 de abril a unos niños que terminaron durmiéndose por la desmañanada y el aburrimiento. "¿Ustedes qué opinan de las maestras y de los maestros? ¿Son buenos?", les preguntó con afán inductor. Como los niños no respondieron con el entusiasmo que él quería insistió: "A ver, a ver, a ver, esto es muy importante. ¿Sí les enseñan?". Por fin obtuvo un sí más o menos satisfactorio y concluyó: "Bueno, un aplauso para

las maestras y los maestros".

La verdad es que hay maestros buenos, mediocres y malos. Es normal. Ninguna profesión tiene solo a integrantes de gran calidad. Solo que en el caso de la educación la influencia de los maestros en el resultado final es más importante que en otras profesiones. "El maestro típico es trabajador y eficaz -escribe Terry M. Moe en *Special Interest: Teachers Unions and America's Public Schools*, Brookings Institution Press, 2011-. Pero si pudiéramos reemplazar el 5 al 10 por ciento de los peores maestros con docentes promedio, no extraordinarios, podríamos mejorar de manera dramática el desempeño de los estudiantes".

Cuando los alumnos están en el centro de la atención de un sistema educativo, contratar y mantener en las aulas a los mejores maestros es un proceso constante. El problema surge cuando lo importante es el sindicato. Moe señala cómo a partir de la década de 1960 los sindicatos de maestros han pasado a dominar la educación en Estados Unidos. Lo mismo ha ocurrido en México.

La educación en la Unión Americana es un gran fracaso, dice Moe, porque tiene niveles de desempeño muy bajos en las pruebas comparativas internacionales, como PISA, a pesar de que es el país que más invierte en educación. La culpa es en buena medida del poder que tienen los sindicatos de maestros. El problema es peor en

México, donde no solamente los recursos son más escasos sino los sindicatos más poderosos e intransigentes.

Para mí es imposible celebrar la contrarreforma educativa, que no solamente entrega de nuevo el control de la educación a los sindicatos, sino que los envalentona al confirmarles que son los dueños de la educación pública. Si hemos tenido abusos en el pasado, si los alumnos de Oaxaca no han tenido un ciclo lectivo completo en décadas, si se contrata a maestros mal preparados y los ascensos se determinan no por la calidad en el aula sino por la asistencia a movilizaciones, es culpa de los sindicatos.

Lo peor es que la contrarreforma ampliará las diferencias entre la educación pública y la privada, donde los sindicatos no están presentes y se busca contratar y mantener a los mejores maestros. El resultado será una mayor desigualdad social. Nuestros políticos seguirán cuestionando la inequidad, mientras ellos mismos la promueven. Parecería que el objetivo de la contrarreforma es impulsar la privatización de la educación en México.

### • SARGAZO

Solo la tecnología podrá resolver la crisis del sargazo en el Caribe. Una buena opción es usarlo para tabiques de construcción, como ha hecho el empresario Omar Vázquez Sánchez de Puerto Morelos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	PRIMERA	16



## Con o sin permiso

Paola Virrueta  
@PaolaVirrueta

### Niñez en peligro

• En México, más de cuatro millones de niños, niñas y adolescentes no asisten a la escuela.

La situación de los niños en el país preocupa a la Unicef, que ayer dio a conocer los resultados del Informe 2018 sobre el estado de la niñez en México, el cual revela que entre los años 2010 y 2017 fueron asesinados 10 mil 547 menores.

La Unicef señaló que 63% de los niños entre uno y 14 años de edad han sufrido algún tipo de violencia, el grupo más vulnerable es el de los adolescentes de entre 12 y 17 años, cuyas muertes representaron 78% del total.

Uno de cada dos niños, niñas y adolescentes en el país, es decir el 51%, está en situación de pobreza y dos de cada

diez están en pobreza extrema. A ello se suma que más de cuatro millones de niños, niñas y adolescentes no asisten a la escuela y el 82% no alcanza los aprendizajes esperados y el 18% de los menores de cinco años no tiene un adecuado nivel de desarrollo.

Los golpes, las patadas y los puñetazos son agresiones comunes en las escuelas, ya que uno de cada dos niños los han sufrido. Seis de cada 10 mujeres adolescentes de entre 15 y 17 años han sufrido al menos un incidente de violencia, ya sea emocional, física, sexual o económica.

El informe toca tópicos como educación, migración, violencia y pobreza y se apoya en datos oficiales del Coneval.

Esas cifras son bastante desalentadoras para el país y el futuro de la infancia, sin duda este informe debe llegar a ser revisado en Presidencia para que desde ahí reconsideren algunos de los recortes hechos en nombre de la austeridad.



#### AYUDA POR TATUAJES

Utilizando su cuenta de Facebook, **Francisco Liera**, tatuador, pidió ayuda a cambio de trabajo, ya que debe reunir más de 90 mil pesos para una operación que necesita su hija de seis años,

a quien le diagnosticaron un tumor en el cerebro, después de ser llevada al doctor por una caída. Por esta razón, **Francisco** anunció la realización de la Expo Tatuaje el 1 de junio, en la cual participarán otros 12 tatuadores de Hidalgo y el dinero recaudado se usará para la operación de la niña.

Así que una manera de ayudar a la operación de la pequeña será pagar por uno de los tatuajes de **Francisco** o sus colegas.



#### RECONOCEN A LA CRUZ ROJA

**Fernando Suinaga**, presidente nacional de Cruz Roja Mexicana, recibió hoy la Medalla de Oro, concedida por la Cruz Roja Española, acto encabezado por la reina **Letizia** y se llevó a cabo en Zaragoza, España.

Este reconocimiento fue otorgado por el trabajo humanitario y solidario a favor de la sociedad en situaciones de emergencia. **Fernando Suinaga** aseguró que la distinción es un logro de los más de 46 mil voluntarios de Cruz Roja Mexicana y de los aportes que miles de mexicanos hacen cada día.

Con este reconocimiento es bueno recordar que nunca sabremos cuándo necesitaremos la ayuda de la Cruz Roja, así que si ves a los voluntarios, no dudes en hacer una donación.

Seis de cada 10 mujeres de entre 15 y 17 años han sufrido al menos un incidente de violencia física o sexual.

Entre 2010 y 2017 fueron asesinados

**10,547**

menores en México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

## Reforma: de "ni una coma" a dos puntos

**L**os hay que convierten sus pendejadas en descubrimientos.  
**Florestán**

Las próximas horas son definitivas para la reforma educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador: o se aprueba su iniciativa hoy, o se va hasta el ordinario de septiembre.

El proyecto que envió a la Cámara de Diputados fue aprobado luego de dos semanas de presiones de la CNTE pero en el Senado, por un solo voto, no se alcanzó la mayoría calificada para que transitara en lo particular.

Sin embargo, se encontró una salida parlamentaria: adelantar a este lunes la primera sesión de la Comisión Permanente para hacerle espacio y citar para hoy a un periodo extraordinario y procesarla de nuevo.

Así, a las 10 en sesión de Congreso General se abre este extraordinario. Luego sesionarán los diputados. A eso de la una de la tarde habrá un receso y reanudarán dos horas después para aprobarla y enviar la minuta al Senado, que la recibirá esta misma tarde, cursará a comisiones para un nuevo dictamen que pasará al pleno hoy mismo y se discutirá hasta la madrugada de este jueves.

Si la oposición vuelve a hacer un frente común, la reforma no pasará, pues en el Senado, Morena y aliados no alcanzan la mayoría calificada. De lograrla, necesitará el visto bueno de al menos 17 congresos locales, lo que este gobierno tiene resuelto y quedará vigente en la Constitución la rectoría del Estado en el control del presupuesto, plazas y política educativa, y no de un grupo como sucedía en Oaxaca y que eliminó la *mal llamada reforma de Peña Nieto*.

Si eso es así, habrá reforma y en buena hora el Presidente habrá mantenido su decisión de no ceder presupuestos ni plazas, lo que, sí, avivará el conflicto con la CNTE, lo que no es nada nuevo, es lo suyo desde su fundación en 1979. Y pasaremos del *no dejarle ni una coma*, a dejarle dos puntos.

### RETALES

**1. OPERACIÓN.** En la ONU se siente ya la operación del embajador Juan Ramón de la Fuente. Ayer México fue electo por aclamación y casi por unanimidad en cuatro de las comisiones más importantes de la organización a las que presentó candidaturas; Estupefacientes, Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Junta Ejecutiva de la ONU y el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas;



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	NACIÓN	2

# Tiraditos

## UN LOGRO DE EBRARD

• La buena noticia salió ayer de la Cancillería y sin duda, es visto como un reconocimiento a la política exterior de México y por supuesto al titular de la SRE, Marcelo Ebrard, pues nuestro país ganó cuatro posiciones en la Organización de las Naciones Unidas. Se trata de la Comisión de Estupefacientes, la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres y el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas.

## EL LLAMADO DEL OMBUDSMAN

• Una vez más, el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, hizo un llamado para construir una política nacional de reparación integral que tome en cuenta a las víctimas y a las comunidades. Y es que no basta con hacer reuniones y decir que se va a buscar a los desaparecidos en el país, por eso el ombudsman dijo que se deben buscar esquemas que permitan no sólo abatir la impunidad, sino también la reconstrucción del tejido social.

## ROMO SE PONE LAS PILAS

• Quien se puso las pilas de inmediato fue el alcalde de la Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, tras darse a conocer la muerte de una joven ciclista atropellada afuera de las inmediaciones de Grupo Modelo por uno de sus choferes. Y es que el morenista pidió al personal del Invea suspender actividades en el patio de maniobras de la cervecería por no contar con medidas de seguridad y la mitigación para peatones, además por haber construido una plancha de concreto sin autorización de cambio de uso de suelo.

## SOSPECHOSA INACCIÓN DE LA CNTE

• La sospechosa y poco creble inacción de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el proceso reciente de aprobación la nueva Reforma Educativa, pone al descubierto, sin duda, que cuenta con un cheque al portador para tener injerencia total en la legislación secundaria que se desahogará en las próximas semanas, y en donde buscará tener acceso a la asignación de plazas, por ejemplo.

## ...Y PADRES DE FAMILIA ACTÚAN

• Por cierto, quien está diseñando un amparo contra los maestros faltistas es Leonardo García, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, que sumó a varias organizaciones civiles de padres de familia Oaxaca, donde se registra más ausentismo de los maestros a causa de sus continuas movilizaciones. Y es que señala que ya no se puede permitir que los niños y jóvenes se queden sin clases por los caprichos de la Coordinadora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	MÉXICO	6



» PULSO POLÍTICO

Inicia periodo extra: CNTE, alerta

Por Francisco Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

La muy discutida Reforma Educativa entra hoy en una nueva etapa como tema principal del periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, que ya la había aprobado, remitida al Senado de la República y devuelta por éste, en la que se prevé hacerle algunas modificaciones solamente, pero no abrogarla en su totalidad, como lo exige la CNTE y lo ofreciera en campaña electoral el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En caso de que la disidencia magisterial insista en su demanda y lo que se apruebe en San Lázaro no le satisfaga, reiteró su amenaza de llevar a cabo un paro general en todas las escuelas primarias del país y promover bloqueos en su pretensión de doblegar al Gobierno federal.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En el Índice Global de Confianza (IGC) de Inversión Extranjera Directa (IED) para este año, México pasó del lugar 17 al 25, tras una encuesta entre directivos de 500 empresas globales que determinan el destino de 90 por ciento de la misma, debido a la incertidumbre que perciben en nuestro país.**

**Es posible** que, como ha ocurrido con los pronósticos de crecimiento económico, eso quizá merezca rechazo esta mañana en la mañanera de Palacio Nacional, igual que con los que en ese rubro han dado a conocer organismos y calificadoras internacionales. **A ello** se suman, señala el IGC de IED, los cuestionamientos que ha hecho la nueva administración federal a las reformas estructurales del sector energético y las huelgas laborales en las maquiladoras de la frontera norte, particularmente en Matamoros, Tamaulipas, algunas de las cuales prefirieron irse de México.

**Por omisión** en la procuración de justicia, los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública de Veracruz presentaron una denuncia en la Fiscalía General de la República contra el que es titular de la misma en esa entidad, Jorge Winckler.

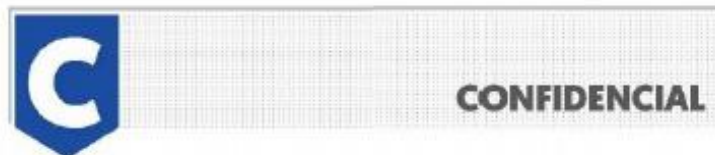
**Éste llegó** a ese cargo con el apoyo del exgobernador aliancista Miguel Ángel Yunes Linares, y cuya actuación como fiscal ha sido criticada y puesta en duda tanto por el sucesor de éste, el morenista Cuitláhuac García Jiménez, como por el propio Presidente López Obrador, por el incremento de la violencia en los principales municipios de Veracruz.

**Por haber** actuado en legítima defensa, el escolta del periodista y escritor Héctor de Mauleón el militar en retiro, Óscar "N", fue puesto en libertad, al haber disparado y dado muerte a uno de los delincuentes y herido a otro que pretendió despojarlo del auto del colaborador de *El Universal* y de que un tercero logró escapar.

**Lo sucedido** a De Mauleón confirma que la violencia en la CDMX está desatada, sin que se adviertan acciones para contenerla, antes de que se generalice, como ya ocurre.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	OPINIÓN	35



## *De disidentes a ponentes en talleres LGBT*

Algunos de los diputados federales de Morena y disidentes del magisterio oaxaqueño de la CNTE no acudirán este miércoles a marchas, bloqueos ni a más actos violentos en los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro. ¿La razón? Resulta que justo hoy cuando están convocados todos los legisladores para aprobar la reforma educativa –que no aceptan–, el exsecretario general de la Sección 22, Azael Santiago Chepi, junto con otros de sus compañeros, dedicarán parte del día a dar “talleres de empoderamiento TTTrans”, con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia 2019. El debate educativo será entonces en un ambiente tranquilo, estiman.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/05/19	LA DOS	2

# Rozones

## ¿Blindan San Lázaro de toma de la CNTE?

Una pista sobre si este miércoles no será sitiada la Cámara de Diputados por maestros de la CNTE puede ser la convocatoria para asistir al Taller de Empoderamiento TTTrans en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia 2019, en las instalaciones de la Cámara de Diputados. Y es que el diputado federal por Morena y afín a la Coordinadora, **Azael Santiago Chepi**, y quien votó en contra de la Educativa, es uno de los convocantes.